

¡Proletarios de todos los países y pueblos oprimidos, unámonos!

EN LUCHA

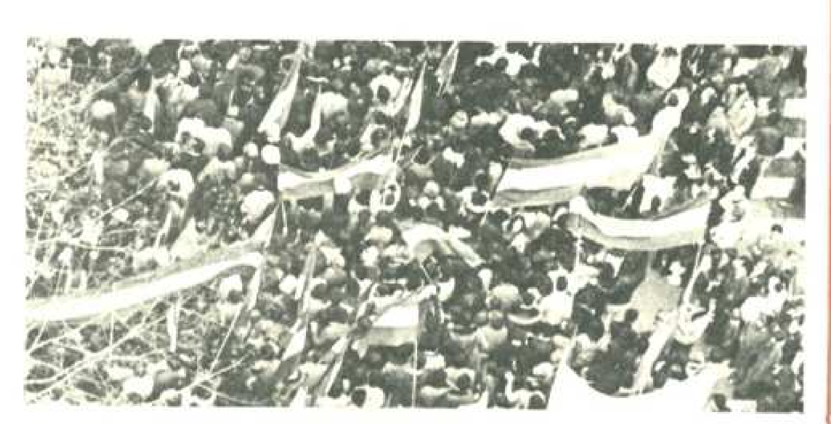
Organo del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores

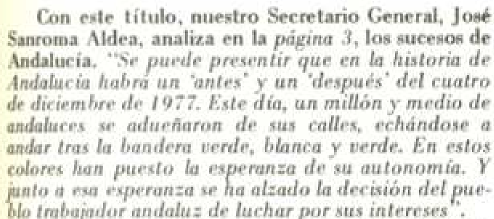
Año VIII | Nº 176 | D.L.M. 6719 | 15—21 de Diciembre de 1977 | 15 ptas.

Aprender de Andalucía

Preocupación de explotadores y opresores

Esperanza para los comunistas y el pueblo





Con este título, nuestro Secretario General, José Sanroma Aldea, analiza en la *página 3*, los sucesos de Andalucía. *"Se puede presentir que en la historia de Andalucía habrá un 'antes' y un 'después' del cuatro de diciembre de 1977. Este día, un millón y medio de andaluces se adueñaron de sus calles, echándose a andar tras la bandera verde, blanca y verde. En estos colores han puesto la esperanza de su autonomía. Y junto a esa esperanza se ha alzado la decisión del pueblo trabajador andaluz de luchar por sus intereses"*.

El camarada José Sanroma, que ha estado visitando estos días pasados Málaga y otras capitales andaluzas, explica los sentimientos del pueblo andaluz tras lo ocurrido y las primeras enseñanzas de las que hablan los propios trabajadores andaluces. En la *última página*, incluímos un reportaje sobre los hechos, con algunos datos sobre la situación de Andalucía.



EL GOBIERNO INTENTA CONDENAR A LA ILEGALIDAD A UN MILLON DE OBREROS EN PARO

Como parte de la ofensiva del Gobierno en la restricción de los derechos democráticos, el Ministerio del Interior ha prohibido todas las actividades que preparaban la Marcha de los Parados a Madrid. En la *pág. 8*, damos una amplia información de este hecho, saliendo así en *defensa y apoyo de la Marcha de los Parados a Madrid*, una acción unida, enérgica, pacífica y responsable que preparan los trabajadores en paro, en protesta por su angustiosa situación

Ante la formación del Consell Executíu de la Generalitat

Por Antonio Pérez Cabello.

(pág. 5)

La URSS se arma aceleradamente

En este artículo de nuestra sección de Internacional, que incluímos en la **página 14**, el camarada MANUEL GUEDAN muestra la desenfrenada carrera armamentista del socialimperialismo ruso, que ya sobrepasa el imperialismo norteamericano, que está dirigida a sostener su política agresora y expansionista para dominar el mundo.

Huelga general de Vizcaya y convenio de la Construcción de Madrid: dos lecciones

(Pág. 10)



SINDICALISMO DE CLASE

LOS CONVENIOS

José Miguel Ibarrola

(Pág. 8)

Nueva sección en el EN LUCHA

CONTRAPUNTO

El camarada EMILIANO ESCOLAR presenta en la *página 12*, esta "nueva sección que abrimos en este número. Con ella, pretendemos "servir de observatorio de las distintas maneras que tiene la ideología burguesa de manifestarse".

EN LUCHA EN LAS CORTES

LA COMISION DE DEFENSA DEL CONGRESO, con su Presidente **Enrique Mújica** al frente, se reunió el pasado día 7 con **Gutiérrez Mellado y otros altos cargos militares**. Múgica ha calificado la entrevista de *"extremadamente cordial"*, afirmando que estuvo presidida por una *"gran comprensión mútua"*.

Nos parece muy positivo que el Ejército mantenga estos contactos formales con el Parlamento, y viceversa. Por otra parte, estos contactos deberían entrar en la lógica del avance hacia la democracia de la que las Fuerzas Armadas no pueden quedar marginadas.

Es lógico que si el Parlamento elabora una Constitución que fundamente un nuevo régimen democrático, marque el compás a todas las instituciones del Estado la exigencia de seguir el mismo camino. El Ejército es una de esas instituciones fundamentales.

Pero no basta con entrevistas cordiales o con medidas más o menos progresistas encaminadas a quitar de la primera fila militar los aspectos más groseros que caracterizaron al Ejército en la época franquista. Es necesario que la democratización de la institución militar deje de ser compatible con la detención y procesamiento de soldados que luchan por ese fin o el mantenimiento de la exclusión de militares demócratas. El que estos casos sigan vigentes, dificulta una verdadera transformación de las Fuerzas Aramadas al servicio de



Un aspecto de la reunion mantenida por la Comisión de Defensa del Congreso con el general Gutierrez Mellado.

la soberanía y defensa popular, y alienta las intenciones oligárquicas de utilizar al Ejército contra el pueblo.

En estos contactos entre el Parlamento, a través de la Comisión de Defensa del Congreso, y el Ejército, los parlamentarios deben contribuir a esta labor señalada.

LA MESA DEL CONGRESO, reunida el día 6, acordó, entre otras cosas, que se nombrara una **Comisión de Encuesta para esclarecer los sucesos de Málaga**.

Nos parece bien que se decida nombrar la Comisión de Encuesta, pero no nos lo parece tanto la exasperante lentitud que se quiere imprimir al proceso. Para llegar a constituir la Comisión **se deberán reunir la Junta de Portavoces —prevista para el lunes día 12— y el Pleno del Congreso —para el que aún no se ha fijado fecha—**.

No es esa la actitud que el pueblo quiere en los parlamentarios para dar solución a problemas tan graves como los que los sucesos de Málaga están poniendo de actualidad. Y esta actitud contrasta muy negativamente con la prisa que los parlamentarios se han dado para apreciar las *"razones de urgencia"* en aplicar rápidamente los acuerdos de la Moncloa contra el pueblo, o la ley sobre *"control"* parlamentario del Gobierno.

LA MESA DEL SENADO, por su parte, se reunió el día 7 y acordó **suspender el Pleno del Senado previsto para el día 13** y no fijó nueva fecha para el mismo. Se había anunciado que, entre otros temas, se trataría de **solicitar del Gobierno sendos informes sobre los procesos de autonomía y sobre política exterior**.

Retraso en el tratamiento de unos temas por los que todavía mueren personas en España, o que afectan a la independencia y soberanía de nuestra patria.

Huelga general en Tenerife

En el momento de cerrar esta edición faltan pocas horas para que comience una huelga general en Tenerife convocada por las asambleas de los trabajadores del tabaco, los transportes y el frio de la isla, para apoyar la conquista de sus reivindicaciones.

La situación de Canarias es crítica para los trabajadores y el pueblo y la política del Gobierno de UCD no hace sino agravarla. Así las cosas, de cualquier reivindicación salta la lucha, adquiriendo generalmente ésta una gran dureza.

Coincidiendo con ello, el Comité Nacional de Canarias de la ORT ha hecho público un llamamiento por "LA UNIDAD, PARA CONQUISTAR NUESTROS DERECHOS, PARA GANAR LAS REIVINDICACIONES". En su comunicado, el Comité Nacional de Canarias, después de describir la grave situación por la que atraviesa el pueblo y prevenir de las provocaciones terroristas "al servicio del hegemonismo ruso", explica la necesidad de la unidad para ganar en los convenios, para ganar las municipales, para ganar la autonomía, para "que la Constitución reconozca que los trabajadores puedan elegir el Gobierno y gobernar."

II Pleno del II Comité Central

Durante los días 17 y 18 de diciembre se reunirá, bajo la presidencia de nuestro Secretario General José Sanroma Aldea el segundo pleno del Comité Central que fue elegido en el I Congreso.

En nuestro próximo número ofreceremos el comunicado público y una amplia información de lo tratado por el Comité Central.

Opinan los lectores

No entiendo nada

"Tengo el carnet de la UGT desde 1935, por tanto con algunos años a mis espaldas. Sin embargo no entiendo nada de lo que está pasando ahora. Me explicaré.

En mis años mozos, la lucha de los trabajadores era mucho más clara. Entonces, comunistas y socialistas nos uníamos ante un enemigo común y luchábamos codo con codo en las trincheras contra los que querían apretar el dogal de su explotación sobre la clase trabajadora por los medios que fuera. Ahora, el enemigo es el mismo, digo yo, y sin embargo Felipe y Carrillo se van a la Moncloa y a la Zarzuela cada dos por tres, se tiran los trastos a la cabeza todos los días, y sólo se ponen de acuerdo cuando el Gobierno les llama para que no se produzcan huelgas y manifestaciones.

Yo, durante la guerra fui miembro del Partido Comunista y aunque ahora no milite, por la edad, ya sabeis, me enorgullezco de haberlo hecho. Pero os repito, no entiendo nada. Para mi que el PCE ya no es mi PCE, que me lo han cambiado. Yo recuerdo muchas veces el leer en el Mundo Obrero que los americanos eran unos canallas y que ayudaban a Franco en su terrorismo, y resulta que ahora va Carrillo a Estados Unidos a dar conferencias diciéndoles a los americanos que estén tranquilos y que pueden seguir con sus bases en España y que traigan más dinero. ¡Pero esto que es!.

Os escribo a vosotros porque el otro día leí vuestro periódico y vi que hablais de unidad, que hablais de la misma forma que yo oía a los dirigentes comunistas en mi juventud, y porque según me han dicho en el barrio, vuestro periódico se lee en muchos sitios. Y os digo esto porque estoy seguro que habrá más de uno, de dos y de cien, que pensarán como yo."

Antonio Jimenez
Sevilla

La semana del 8 al 14 de diciembre

Los empresarios

Los señores empresarios están descontentos y nerviosos. Los señores empresarios no están contentos. Y lo pregonan a los cuatro vientos. Vuelven a reunirse en Valencia, lo mismo que lo hicieron en Barcelona, conceden multitud de entrevistas y declaraciones. Hacen llenar páginas y páginas con sus quejas ante la "grave situación" por la que atraviesan. Y en protesta, se niegan a traer sus dineros de Suiza y están decididos a proseguir su huelga de inversiones que incrementa la crisis todavía más.

Los señores empresarios no están contentos con el Gobierno de UCD, a pesar de que éste les sirve como fiel lacayo, porque ellos quieren más.

Los señores empresarios no están contentos con el Pacto de la Moncloa, a pesar de que éste está hecho para que continúen sus fabulosos beneficios, porque ellos quieren más.

Los señores empresarios no están contentos con los partidos de la "oposición", a pesar de que éstos buscan un lugar bajo su manto, porque los quieren más dóciles.

Los señores empresarios no están contentos con los obreros, ... Los señores empresarios se sienten nerviosos con los obreros. Tienen miedo de que éstos aumenten su unidad, no se dejen arrebatar las conquistas democráticas sino que las amplíen, se unan con todos los sectores populares —incluidos los pequeños empresarios que dieron el aire de multitud a las concentraciones de Valencia y Barcelona—, sobrepasen a los partidos reformistas, echen abajo el Pacto de la Moncloa, acaben con el gobierno de UCD y obliguen a los señores empresarios a satisfacer sus reivindicaciones.

Los señores empresarios están descontentos y nerviosos. Temen a los obreros.

Málaga



¿Qué pasa en Málaga? ¿Qué pasa en Andalucía entera? ¿Por qué un millón y medio de andaluces, de repente, llaman a la puerta de la actualidad y reclaman su derecho al pan y la libertad?

Andalucía se ha convertido en un día en foco de la atención de todos los sectores del país. Del pueblo como una esperanza, del Gobierno y los grandes capitalistas con el temor de que lo que allí ha sucedido se propague a todos los rincones de España.

Andalucía y Málaga, con su último lugar entre las zonas del país que más sufren las calamidades de la crisis económica, nos ha dado una lección para los que quieran extraer las enseñanzas de lo que allí ha pasado.

El Ejército

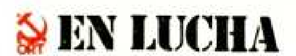
A raíz del asesinato del comandante de la Policía Armada en Pamplona, se convocan por la ultraderecha funerales y actos en toda España. Asisten a ellos militares de uniforme que gritan: *"Gobierno, traidor"*. Juan Carlos recibe a varias comisiones de jefes militares con motivo de sus fiestas y les dice *"Estoy al tanto de vuestros problemas"*.

El general Cano Portal, es arrestado en su domicilio por publicar un artículo en el diario Alcazar —del que es colaborador habitual con el seudónimo de Jerjes— en contra de la reforma de las ordenanzas militares, anunciada por Gutierrez Mellado. El excomandante Otero publica un extenso artículo en el diario El País criticando como arcáicas las ordenanzas militares y mostrando su desacuerdo con su pretendida reforma; propone su sustitución por un Estatuto de Derechos y Deberes Democrático.

El teniente general Vega, jefe del Alto Estado Mayor, condena la utilización política de los funerales por el comandante Imaz. El Gobierno advierte de sanciones a todos los ciudadanos que acudan a manifestaciones de uniforme. El general Milán del Boch, jefe de la división acorazada Brunete número1 es trasladado a la capitanía general de Valencia. Felipe Gonzalez se entrevista con el teniente general Vega, justificando el PSOE éste contacto en la línea de presentar a su partido como una *"Alternativa de poder"*.

La comisión de defensa del Congreso de Diputados mantiene una reunión con el teniente general Gutierrez Mellado y sus colaboradores.

El Consejo de Ministros en la reforma de la Ley de Orden Público consagra los supuestos de militarizaciónes de servicios civiles. La Policía Municipal de Madrid es militarizada ante la posibilidad de que realizara una huelga en defensa de sus reivindicaciones.



Aprender de Andalucía

JOSE SANROMA

HAY muchas experiencias en los acontecimientos de la semana pasada. Muchas enseñanzas se pueden sacar de ellos. El pueblo andaluz ya lo está haciendo. Y nosotros, los comunistas, tenemos que aprenderlas junto a él.

Se puede presentir que en la historia de Andalucía habrá un "antes" y un "después" del 4 de diciembre de 1977. Este día un millón y medio de andaluces se adueñaron de sus calles echándose a andar tras la bandera, verde, blanca y verde. En estos colores han puesto la esperanza de su autonomía. Y junto a esa esperanza se ha alzado la decisión del pueblo trabajador andaluz de luchar por la conquista de sus intereses.

Para el movimiento obrero y popular en Andalucía, el 4 de diciembre es sólo un comienzo y no desde luego un final. Los objetivos por los que se han movilizado millón y medio de personas están aún por conquistar. Y este millón y medio de voluntades no se vendrá abajo ni ante las intimidaciones ni ante las concesiones formales: hay muchas necesidades y aspiraciones justas detrás de ese número.

Andalucía ha sido convertida por tanta explotación y opresión en una zona de tempestad revolucionaria. La fuerza con la que se ha desplegado el movimiento de masas en el comienzo de esta nueva época de su desarrollo ha sido enorme. Los explotadores y opresores miran con una gran preocupación a Andalucía y cavilan la forma de aniquilar esa fuerza. Los comunistas la miramos con la esperanza de que sea una aportación fundamental a la lucha decisiva contra la oligarquía financiera y terrateniente que oprime a todos los pueblos de España.

UCD, desenmascarada

EL Partido del Gobierno, de los multimillonarios y de los señoritos terratenientes, de los lacayos y caciques de unos y otros, ese partido figuró también entre las fuerzas políticas convocantes de las manifestaciones del Día de Andalucía.

Ese partido, que está frenando la Autonomía para la región andaluza y que la quiere hacer a la medida de los intereses que sirve —quiso repetir en este terreno la jugada que hizo el 15 de junio pasado. Quiso presentarse como el abanderado de la reivindicación autonómica del pueblo andaluz. Y al servicio de ello puso sus enormes medios de difusión para ampliar el eco de la convocatoria. A ésta quiso darle el aire festivo más acorde con sus propósitos engañosos de autocalificarse como el partido que le va a regalar la autonomía al pueblo andaluz, igual que le "regaló" la democracia del 15 de junio a todos los pueblos de España.

Pero para los andaluces la única fiesta era poder expresar con libertad sus justas aspiraciones, tan reprimidas y tan negadas diariamente. La fiesta era tomar conciencia de la enorme fuerza que tiene todo el pueblo unido tras unos mismos deseos.

El Gobierno de UCD no podía digerir ese triunfo del pueblo andaluz. Y quiso arrogantemente imponer —en las calles que ese día eran de un pueblo movilizado pacíficamente— el "ordeno y mando" de su ganso ministro de gobernación y de las brutales fuerzas represivas puestas a su servicio.

La UCD quiso muchas cosas y sólo ha conseguido quitarse la careta democrática y autonómica con la que se había presentado. El tiro le salió por la culata; aunque las balas disparadas por las fuerzas represivas de su mal gobierno quitaron la vida a José Manuel García Caparrós.

Centenares de comunicados redactados y suscritos desde las reuniones de partidos, desde las fábricas y demás centros de trabajo, desde los barrios y escuelas, exigen la destitución de las autoridades civiles ucedistas responsables de la represión desencadenada. Martín Villa va en ese capacho de gente que no sólo merece ser desprovista de toda autoridad sino ser juzgada por haberla utilizado contra la libertad democrática del pueblo.

La respuesta del pueblo andaluz

SI el Gobierno quiso con su actuación represiva obtener una victoria el mismo día en que el pueblo andaluz ya había ganado la batalla, hay que decir que salió doblemente defraudado.

Los malagueños no se intimidaron por la brutal actuación de las llamadas Fuerzas de Orden Público, y se defendieron masivamente de las continuadas agresiones salvajes de las que fueron objeto por estas. El martes el cien por cien de la población estaba declarada en huelga.

En Huelva cerca del cien por cien realizan la huelga general. Y también aquí se lanza el grito de "Policía asesina" que expresa el sentimiento de quienes han sido reprimidos brutalmente.

Con estos dos brillantes ejemplos, se hace evidente que la fuerza del pueblo andaluz era ese día mucho mayor que la que se expresó en la hora de huelga habida el mismo martes en las restantes provincias andaluzas.

Al margen de la actuación de los diversos partidos —algunos de los cuales eran partidarios de poner el freno a la movilización popular y otros, los menos, de ampliarla— el pueblo ha conseguido una gran unidad; y esta ha formado parte de la conciencia que ha adquirido de su propia fuerza.

Y ha sido el factor fundamental para derrotar en principio el intento intimidatorio del Gobierno dirigido a quitarle al pueblo todo deseo de protagonismo político.

La acción de los ultrafascistas

AL amparo de la actuación represiva ordenada por el gobierno ha sido visible la acción de fuerzas ultrafascistas. Estas —como indican muchos datos y como se ha de revelar más aún— han actuado con un auténtico plan conspirativo montado de antemano. Han contado con provocadores de oficio infiltrados entre el pueblo y todo parece indicar que también han actuado los redomados fascistas que siguen enquistados en los organismos del Estado, y particularmente entre las fuerzas represivas. Han provocado vandalismo. ¿Y que cadena de acontecimientos se hubiera abierto paso si el pueblo andaluz no se hubiera alzado tan contundentemente ante los intentos de arrebatarle las mínimas libertades alcanzadas hasta hoy?

El Gobierno de Suarez sabe y conoce a estas fuerzas ultrafascistas, pero no toma medidas contra ellas. Y puede que algún día estos cuervos que se alimentan con la propia política seguida por Suárez le saquen a este mismo los ojos.

El pueblo malageño espontaneamente piensa que todo lo sucedido estaba preparado. Esa sensación señala con razón el verdadero y principal responsable: el Gobierno de la UCD; por lo que hace y pretende; por lo que deja hacer a los ultrafascistas y por lo que pueda suceder.

Una ofensiva antidemocrática

EN una ofensiva política antidemocrática se ha embarcado el gobierno de Suárez. Su actuación en Andalucía ha sido un intento de llevarla adelante y de no pasar a la defensiva ante las reivindicaciones autonómicas de las regiones y nacionalidades de España.

Esa ofensiva va dirigida a recortar el reconocimiento y el ejercicio de las libertades democráticas, a condenar a la ilegalidad el protagonismo político del pueblo cuando éste no se ajusta al cauce que se le quiere marcar desde arriba.

Se ha expresado esa ofensiva en el secreto impuesto a la redacción del proyecto de Constitución, y lo más recientemente en las últimas decisiones del Consejo de Ministros. De particular gravedad es la de privar de libertad al más del millón de parados prohibiendo la organización de su Marcha a Madrid.

Esa ofensiva es el complemento lógico del programa económico del Pacto de la Moncloa. Los grandes capitalistas han decidido usar de toda su fuerza para hacerle pagar la crisis económica al pueblo y para llevarlo a cabo necesitan imperiosamente privarle del ejercicio de las libertades democráticas mínimas.

En Andalucía el Gobierno ha sufrido una primera derrota, pero las medidas que ha tomado días más tarde indican que no se va a resignar; que va a proseguir con su ofensiva antidemocrática.

Las condiciones políticas creadas por el Pacto de la Moncloa —acuerdo del Gobierno con reformistas y revisionistas— se lo permiten.

Frente a ella el pueblo trabajador pone en juego la defensa de su pan y de su libertad. Los grandes capitalistas parecen querer poner toda la carne en el asador para reducirles aún más uno y otro.

Andalucía ha enseñado que en esa lucha puede encenderse aún otra mucho más decisiva.

¿Quién va a estar al frente?

LA unidad de diversas fuerzas políticas para convocar las manifestaciones del día 4 fue un factor primordial para asegurar la más amplia asistencia y la mayor unidad entre los asistentes.

Sin embargo tras la actuación represiva del Gobierno la unidad y la actuación de las fuerzas políticas convocantes no estuvo a la altura de lo que el pueblo demandaba. UCD se pasó a su verdadero campo. Y sus aliados del Pacto de la Moncloa no podían llevar adelante la lucha del pueblo andaluz con la consecuencia que exigía y que posibilitaba con la fuerza que había mostrado el día 4.

Amplios sectores de la clase obrera y del pueblo se han hecho conscientes de que necesitan una vanguardia decidida; un partido revolucionario capaz de situarse al frente de una lucha mayor aún que el pueblo intuye va a desarrollarse inevitablemente.

Un partido cuya fuerza no se mida en el número de diputados ni alcaldes con los que cuente sino en su capacidad de identificarse con las aspiraciones de todo el pueblo y de dirigir y organizar toda la lucha necesaria para imponerlas.

El pueblo andaluz —que recordó al pueblo vasco— ha mostrado que con él no se puede jugar. Y le crece la conciencia de la necesidad de unir toda su fuerza a la de los otros pueblos de España para conseguir la victoria común sobre el enemigo común.

Nuestros camaradas andaluces se han aprestado a la árdua tarea de hacer que la ORT sea el Partido en el que están pensando los hombres y mujeres más conscientes de Andalucía.

Todo nuestro Partido, la ORT, aprendiendo de todos los pueblos de España, se forjará como el partido capaz de unir su lucha para infringir derrota tras derrota a la oligarquía financiera y a sus lacayos.



LAS SINDICALES, MUNICIPALES Y A CAMARAS AGRARIAS

Elecciones pensadas para restringir la democracia

Dentro de la ofensiva del gran capital para frenar el avance a la democracia, el Gobierno de UCD trata por todos los medios de impedir el protagonismo popular, la forma de convocatoria de tres tipos de elecciones –sindicales, municipales y de cámaras agrarias– de estos días están concebidas en esta dirección.

•Las elecciones sindicales la adopción del sistema de listas cerradas para las empresas con más de 250 trabajadores, la división en dos colegios electorales en técnicos y especialistas. . . está concebida para impedir a toda costa el fortalecimiento del sindicalismo de clase, para potenciar el control de las centrales sindicales reformistas sobre el movimiento obrero sin cerrar la puerta a la aparición de una central propia de UCD.

Acompañando a estas medidas, el Gobierno está poniendo un especial interés en impedir las asambleas obreras como forma de decisión directa de los trabajadores.

•Elecciones municipales la convocatoria a estas elecciones se hace en iguales o parecidos términos que las del 15 de junio. Para el reparto de los puestos en los resultados se seguirá aplicando el sistema de D'Hont, enfrentándose así el Gobierno a todos los partidos de izquierda que hemos reclamado un sistema proporcional puro que refleje exactamente los votos alcanzados por cada partido o coalición.

Las listas cerradas también están pensadas aquí para poner obstáculos a la unidad de la izquierda y cerrar el paso al movimiento asociativo de los vecinos que tan importante papel está jugando en la defensa de los intereses de los pueblos y barrios.

Si a esto unimos la determinación de "Distrito electoral único para cada municipio", tendremos unas elecciones que no están pensadas para que el pueblo pueda elegir a sus mejores representantes, sino para que los hombres del dinero, UCD y AP, a base de millones gastados en propaganda puedan embaucar a un buen número de vecinos y salir ganadores.

•Elecciones a cámaras agrarias desoyendo el clamor de los campesinos exigiendo la derogación del decreto ley sobre cámaras agrarias, el último Consejo de Ministros ha decidido dar cumplimiento a los acuerdos de la Moncloa en este campo, convocando elecciones a estas cámaras.

El Gobierno de UCD, servidor de terratenientes y caciques, pretende convertir las cámaras agrarias en organismos de consulta y colaboración gubernamental, incluyendo en ellas a campesinos, terratenientes y grandes empresarios agrícolas. Al mismo tiempo se niega a reconocer a las Uniones de Agricultores y Ganaderos y a su Coordinadora, verdaderos representantes de los campesinos.

Con todo ello el Gobierno de UCD trata de impedir el fortalecimiento de la oganización independiente de los campesinos que ha demostrado ser una de las más valiosas armas para la defensa de sus reivindicaciones.

EUSKADI

Navarra por una Diputación democrática y un Consejo Foral representativo



50.000 manifestantes exigieron el inmediato establecimiento del régimen provisional de autonomía en Euskadi, con la inclusión de Navarra; echando por tierra los deseos caciquiles de los señores de Alianza Foral (AP) y UCD que han convertido a la Diputación Foral en un servicio particular suyo.

SUAREZ-CARRILLO-GONZALEZ

Donde hay un descosido, ponen un roto

La semana pasada, en esta misma página, nos referíamos a los sobresaltos que estaba sufriendo el Pacto de la Moncloa en cuanto se había comenzado a aplicar.

Esta semana ha venido Andalucía y le ha dado al Pacto, no ya un sobresalto, si no un infarto en toda regla.

Enseguida, los protagonistas –Suárez, Carrillo y González– se reunen, medio juntos y por separado. Tienen que achicar el agua que han abierto los andaluces.

¿Y qué resultados tenemos? Ante la grave situación creada por los sucesos de Málaga, el Gobierno decide adoptar una serie de medidas que restringen aún más los derechos democráticos. Y ello presentado como "desarrollo" del Pacto y arropado con declaraciones de Carrillo y González sobre el compromiso de llevar a éste a buen puerto.

Un roto donde surge un descosido.

Se quiere dar por bueno que para impedir las arbitrariedades contínuas del gobierno de UCD, hay que darle a éste mayores poderes y recortar aún más el derecho del pueblo a manifestar su protesta y a presionar para que sus reivindicaciones más perentorias sean satisfechas.

Este no puede ser un camino aceptable para el pueblo. Supone seguir un paso muy peligroso. Cada día que aumentan las sumisiones, crecen las exigencias de los señores del dinero. Con ese rumbo sólo se llega a puertos muy negros.

Es una política además aventurera. Cada roto que ponen Suárez, Carrillo y González, provoca un descosido mayor. Hoy es Málaga, mañana ¿qué puede ser?

Los padres católicos también son utilizados en la ofensiva

Aunque la ofensiva oligárquica que se está desarrollando, se centra preferentemente en el recorte de los derechos políticos y las reivindicaciones populares, no lo hace en este terreno exclusivamente. Los grandes capitalistas diversifican sus instrumentos y los campos para fortalecer sus posiciones.

La jerarquía eclesiástica, los sentimientos religiosos de una parte del pueblo y la enseñanza, están siendo utilizados también en la ofensiva.

Los señores obispos se disgustan cuando ven la posibilidad de perder sus privilegios y presionan para que la Constitución los recoja explicitamente, destacando su artillería pesada en tal menester.

A través de ellos, la oligarquía manipula los sentimientos religiosos de una parte del pueblo y vuelca sus poderosos medios para que los padres de familia católicos se manifiesten contra los posibles avances democráticos en materia de enseñanza. Y no lo hacen de cualquier manera: para llevar a cabo mejor su empresa les ofrecen defender intereses tan oscuros bajo la bandera de la "libertad."

Se ponen una vez más en funcionamiento los mecanismos del secular maridaje entre el oro y el altar.



Los padres católicos, en el Palacio de Deportes de Madrid, sirvieron de carne de cañon para los intereses oligarquicos

ESTUDIANTE TINERFEÑO MUERTO POR LA POLICIA

Cuando este número ya estaba en máquinas, nos comunica nuestro corresponsal en Canarias la noticia de que la policía ha ametrallado la Universidad de La Laguna (Tenerife), resultando muerto uno de los estudiantes y heridos otros más.

Los hechos han ocurrido cuando grupos de estudiantes formaban: piquetes para extender el paro general convocado para hoy lunes por los trabajadores del transporte, el tabaco y el frio (Ver página 2 de este mismo número).

La actuación de la guardia civil y la policía armada ha sido brutal, quedando la entrada de la Facultad de Filosofía practicamente destrozada por las ráfagas de ametralladora.

Desde estas páginas expresamos nuestra más enérgica condena de este suceso encuadrado en la ofensiva del Gobierno para recortar los derechos democráticos al pueblo.

Ante la formación del Consell Executíu de la Generalitat

ANTONIO PEREZ CABELLO
(Secretario Político del Comité Nacional de Catalunya de la ORT)

El lunes 5 de diciembre se dio a conocer la composición del primer Gobierno de la Generalitat Provisional.

La lista la componen cuatro nombres de la coalición Socialistas de Catalunya, dos del PSUC, dos del Pacte Democratic, dos de UCD, uno de Esquerra Republicana de Catalunya y un independiente, Rahola, hombre de confianza de Tarradellas. De los 12 nombres, cinco son los dirigentes del Partido Socialista de Catalunya, PSOE, PSUC, PDC, UCD que figuran como Consellers o ministros sin cartera. Los siete restantes ocupan las Consellerías llamadas técnico-políticas, como Consellers con cartera, sin que esté definido aún el poder real de sus competencias.

Es, pues, un Gobierno de concentración, con mayoría de partidos democráticos y autonomistas, estando UCD y su aliado el Pacte Democratic en minoría.

Un Gobierno, que aún tiene que negociar con el poder central cuál será su poder real, hasta dónde llegará su capacidad de gestión en los asuntos de Catalunya. Un Consell que ha de enfrentarse, en primer lugar, con la negociación que, a través de las comisiones mixtas Generalitat-Gobierno y Generalitat-Diputaciones, negociará ahora el traspaso de funciones y servicios, controlados hasta este momento por los Gobiernos de Madrid. En las comisiones mixtas se ha impuesto el criterio de Tarradellas –y a través de él, de UCD– de que sus componentes no sean parlamentarios, ni figuren como hombres de partido.

La formación del Consell Executíu y de las comisiones mixtas, llegaba a una situación de expectativa y de deterioro por los continuos aplazamientos que ha sufrido su formación. Dos largos meses ha "necesitado" el Presidente Tarradellas para componer la lista definitiva de sus Consellers o ministros. Bajo la apariencia de dificultades para encontrar nombres para esta o aquella cartera, se ha escondido, aunque ha estado bien a la vista, el choque, frontal a veces, entre dos estrategias, dos formas de entender lo que debe significar la autonomía para Catalunya.

El Presidente Tarradellas había declarado desde hace tiempo que deseaba un Consell Executíu compuesto por independientes, técnicos o "notables" de Catalunya. Esta era la posición más ventajosa para UCD. Aplazada la formación del Consell, buscaba que no se reflejaran en él los resultados electorales, para lograr una iniciativa en Catalunya, que no le corresponde (UCD obtuvo sólo el 15o/o de los votos).



Un momento de la firma de la formación del Consell de Catalunya.

Por otra parte, y en esta misma perspectiva, UCD está consiguiendo congelar la Asamblea de Parlamentarios que no está jugando ningún papel durante estos dos meses. Tarradellas ha declarado que la Asamblea de Parlamentarios no ha sido reconocida por el Gobierno y que, por lo tanto, no tiene ningún papel en la negociación de la autonomía. La Asamblea de Parlamentarios, con mayoría del PSC, PSOE, PSUC, tiene el suficiente peso y respaldo popular como para forzar las cosas en Catalunya. UCD trata de evitarlo.

Ante esta línea de actuación de Tarradellas, de la UCD y del Gobierno, el PSC, y el PSOE, no aceptaron las pretensiones de hacer un Consell de "notables" o independientes. Los compañeros socialistas han sudado lo suyo, según ha dicho Joan Raventós, para conseguir que fueran respetados los resultados del 15 de junio y los acuerdos de septiembre sobre la Generalitat Provisional. Nosotros saludamos la posición de los compañeros socialistas de Catalunya que llegaron a amenazar públicamente con no entrar en el Consell si se formaba tal como UCD deseaba.

En cambio, PSUC ha preferido otorgar callando. En los momentos más difíciles y más duros de la negociación para la formación del Consell, sólo levemente ha apoyado iniciativas de PSC y PSOE, adoptando con UCD una clara posición de dejar hacer.

El Comité Nacional de Catalunya de la Organización Revolucionaria de Trabajadores considera que la autonomía y los intereses del pueblo de Catalunya no pueden ni deben estar en juego a base de maniobras u oportunismos que están desprestigiando las instituciones autonómicas provisionales. No son meras cuestiones formales lo que nos jugamos en casos como éstos, que se repetirán en cada momento. El pueblo de Catalunya se está jugando su autonomía y los partidos que recibieron el apoyo popular deben ser consecuentes con lo que dicen representar.

UCD ha conseguido alargar por dos meses la formación de un Consell sin poderes. A la hora de la negociación, en las comisiones mixtas, UCD puede llevar a la noche de los tiempos el contenido de la Generalitat. Es necesario acabar con ésto.

Por otro lado, es necesario abrir de inmediato el proceso constituyente de Catalunya. La Asamblea de Parlamentarios debe fiscalizar todas las medidas que vaya tomando la Generalitat provisional. La Asamblea ha de asumir sus responsabilidades y ha de abrir de inmediato un proceso de debate de elaboración del Estatut de Autonomía.

El pueblo tiene todo el derecho a exigir de sus parlamentarios y partidos, a los que votó, que sean consecuentes con la voluntad popular. El pueblo de Catalunya, que tiene experiencia ya de lo que es una auténtica autonomía y de cómo puede servir realmente a sus intereses, no debe permitir que quienes siempre han estado enfrente y en contra, sigan comerciando con lo que no les pertenece: el futuro de nuestro pueblo.

LA OPINION DE DOS DIRIGENTES SOCIALISTAS

Al conocerse el Consell Executíu de la Generalitat de Catalunya, Joan Raventós, diputado del Partit Socialista de Catalunya ha declarado: *"El nuevo gobierno no es más que provisional y no cuenta aún con efectivos poderes de Gobierno. . . Es imprescindible contar cuanto antes con una Constitución del Estado Español que permita y grantice, sobre todo esto último, nuestro Estatuto de Autonomía política. Y no es menos decisivo lograr que dicho Estatuto consagre una serie amplia de competencias que permitan llevar a cabo la política socialmente transformadora que propugnamos."*

Triginer, diputado del PSC-PSOE ha declarado al En Lucha: *"La Asamblea de Parlamentarios debe existir. No se puede marginar la voluntad popular expresada en las elecciones del 15 de junio, de las cuales la Asamblea de Parlamentarios es el resultado."*

ALGUNOS DATOS SOBRE LA GENERALITAT

★ En el siglo XV es derrotada la dinastía castellana de Fernando de Antequera. Las Cortes de 1413 reglamentan la estructura institucional de la Generalitat y sus atribuciones políticas.

★ En la guerra civil contra Juan II de 1462 a 1472 (guerra de los 10 años) la Generalitat ha llegado a ser la institución más prepotente en Catalunya. Se convierte en el reducto frente a la monarquía castellana. Depone al rey Juan II, señalando que Catalunya puede elegir sus soberanos.

★ Felipe V de Borbón asedia y toma Catalunya el 11 de septiembre de 1714. Su actividad represiva se extiende a todos los órdenes de la vida ciudadana: lo político, lo cultural, lo económico, lo social. Son abolidos los derechos e instituciones. La Generalitat es suprimida.

★ Fruto de la creciente ofensiva del pueblo catalán por sus derechos e instituciones a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, el 6 de abril de 1914 se constituye la Mancomunidad de Catalunya, con Enric Prat de la Riba como presidente.

★ El 14 de abril de 1931, Maciá proclama, en nombre del pueblo de Catalunya, el Estado Catalán, bajo el régimen de una República catalana. El 28 de abril se decreta la institucionalización de la Generalitat.

★ Se aprueba en las Cortes el Estatuto de Catalunya el 6 de mayo de 1932.

★ Dentro del bienio negro el gobierno de Madrid suspende por ley el 2 de enero de 1935 las facultades del Estatut de Catalunya condenando a Companys y su Gobierno a 30 años de presidio.

★ Con el triunfo del Frente Popular, el 26 de febrero de 1936 se restablece el Estatut.

★ Con la caída de Lérida en manos de los fascistas el Gobierno centrista de Franco, decreta en abril de 1938 la supresión del Estatut de Catalunya, iniciándose una política de represión terrorista contra todo lo catalán.

★ Vencidas la fuerzas fascistas en las elecciones del 15 de junio, en septiembre de 1977 se decreta el restablecimiento de la Generalitat Provisional.

★ El 5 de diciembre se nombra el Consell Executíu de la Generalitat Provisional de Catalunya.

LA LUCHA POR LA AUTONOMIA

● 1939, al implantarse las tropas franquistas en todo el territorio, son abolidos todos los derechos autonómicos y se inicia una feroz represión contra los derechos nacionales del pueblo catalán.

● En los años 60 comienzan propiamente los movimientos de masas por la autonomía. El 22 de diciembre de 1963, con motivo de una manifestación contra el incendio del Casals de Monserrat, se dieron gritos de " "Visca Catalunya", "Visca la Libertat", "Visca la Pau".

● 11 de septiembre de 1964: primera manifestación para conmemorar la Diada Nacional de Catalunya, con una asistencia de 2.000 personas.

● 2 de octubre de 1967: se aprovecha la asistencia masiva al entierro del Abad de Monserrat, Dom Escarre, conocido por su antifascismo, para celebrar una manifestación patriótica en pro de los derechos nacionales del pueblo catalán.

● Noviembre de 1971: se funda la Asamblea de Catalunya, primer organismo antifascista, unitario de masas en todo el Estado Español, que propugna en su programa la recuperación de los derechos nacionales catalanes arrebatados por el franquismo.

● Febrero de 1976: durante los dos primeros domingos de este mes el pueblo catalán salta a la calle al grito de "Libertat, Amnistía, Estatut Autonomía", en manifestaciones masivas duramente reprimidas.

● 11 de septiembre de 1976: se conmemora la Diada Nacional en San Baudilio de Llobregat con una asistencia aproximada de medio millón de personas. Fue la primera gran concentración masiva del pueblo catalán.

● 11 de septiembre de 1977: gran manifestación plebiscitaria del pueblo catalán para conmemorar su Diada Nacional con la participación de un millón y medio de personas.

La Constitución a debate público

"El Estado Español estará integrado por las nacionalidades históricas, las regiones y los municipios mancomunados en provincias.

La Constitución reconoce la libertad e igualdad de todas las naciones que forman el Estado Español. Reconoce igualmente el derecho a la autodeterminación de Cataluña, Euskadi, Galicia, País Valenciá, les Illes (Baleares) y Canarias. Este derecho podrá ser ejercido siempre que sea requerido por los habitantes de las nacionalidades, a través de sus representantes libremente elegidos.

Todas la nacionalidades históricas como las regiones, podrán establecer instituciones de autogobierno, en base a Estatutos de Autonomía que serán reconocidos y amparados por el Estado Español como parte de su ordenamiento jurídico-constitucional. Una vez aprobado será la ley fundamental de cada nacionalidad."

(Extractos de "Bases para la elaboración de una Constitución Democrática" del Comité Central de la ORT. Agosto de 1977)

Las Autonomías en la Constitución

(Breve repaso del borrador constitucional y de la posición de la ORT)

Para dar satisfacción a los miles de personas de las nacionalidades y regiones que reclaman la autonomía, es necesario que este derecho del pueblo sea recogido y garantizado por la Ley fundamental del Estado, por la Constitución. Y no de una forma cualquiera, sino de manera que sirva verdaderamente al amplio disfrute popular de los derechos autonómicos. El borrador constitucional nos permite contemplar cómo se está incluyendo este tema en la nueva Constitución, a quién sirve el tipo de autonomía que trata y contrastarlo con las demandas de los pueblos de España.

El borrador constitucional trata el tema de las autonomías en los artículos 2 (reconocimiento general), 4 (sobre las lenguas e idiomas oficiales), 8 (sobre las banderas), 136 (régimen de autogobierno), 137-138 (proceso constituyente autonómico), 139 (régimen institucional de los Estatutos), 140,141, y 142 (atribuciones de las instituciones autonómicas), 143 (competencias del Estado en relación con los territorios autónomos), 144 (competencias de los territorios autónomos), 145,146 (control de las competencias de los territorios autónomos) 147, 148 (medidas de excepción sobre los territorios autónomos), 150, 151, 152 y 153 (recursos económico-fiscales de los territorios autónomos).

NO ESTAN DELIMITADOS LOS PODERES INSTITUCIONALES AUTONOMICOS

Los artículos 139, 140, 141 y 142, definen las instituciones autonómicas, y las cifran en **una Asamblea, un Consejo de Gobierno y un Presidente**. En las competencias específicas que les atribuyen, no aparece una clara delimitación entre los poderes legislativo, ejecutivo, y judicial, confundiéndose los dos primeros y no mencionándose el tercero. Eso sucede porque a los territorios autónomos tan sólo se les reconoce de facto una capacidad autoadministrativa, pero no de autogobierno, aunque éste sea reconocido en el artículo 136.

La ORT, mantiene que una justa institucionalización del autogobierno comprende el establecimiento del Parlamento de cada nacionalidad o región que será el órgano máximo de poder de los territorios autónomos y que ejercerá la función legislativa, siendo elegidos sus componentes por sufragio universal, igual, directo y secreto; el **Gobierno Autónomo** (Generalitat, Consejo, junta, etc) que será el órgano ejecutivo y deberá contar con la confianza del Parlamento; el **Presidente** del Gobierno autónomo que será elegido por el Parlamento y ejercerá las funciones de representación del territorio autónomo ante el Estado Español. Por último, el **Tribunal Superior de Justicia** que será independiente del poder ejecutivo y tendrá la facultad de administrar justicia en todo el territorio autónomo.

UNA AUTONOMIA VACIA DE CONTENIDO Y COMPETENCIAS

El borrador constitucional no especifica con nitidez las competencias que se pueden atribuir los territorios autónomos, sin embargo, incluye una exhaustiva lista (art. 143) de las competencias del Estado Español que no podrán asumir las nacionalidades o regiones autónomas. Las competencias de éstas quedan a la potestad del Estado, pues como dice el apartado 3º del artículo 143: *"El Estado podrá autorizar por ley (o en los respectivos Estatutos) la asunción por parte de los territorios autónomos de la gestión o ejecución de los servicios y funciones administrativas que se deriven de las competencias que corresponden al Estado de acuerdo con la precedente relacción."*

Es de señalar también que mientras se observa esta ambigüedad sobre las competencias autonómicas, los artículos 145, 146, 147 y 148 se dedican a un completo detalle de los controles y supuestos en los que el Estado puede suspenderlas.

La ORT mantiene que el contenido y competencias de la autonomía deben servir al autogobierno de las nacionalidades y regiones. Por ello, además de ejecutar la legislación del Estado en materia penal, mercantil, laboral, electoral, planificación económica general, etc. las instituciones autonómicas han de tener potestad para legislar y ejecutar sobre Régimen Local, economía interior, obras públicas del territorio, transportes y comunicaciones, sanidad y asistencia social, enseñanza, orden público, hacienda, etc.

UN SISTEMA FISCAL AL SERVICIO DE LA AUTONOMIA Y DEL PUEBLO

Para que la autonomía no sea una carga más para el pueblo, sino el disfrute de un derecho acorde con sus intereses, el sistema fiscal que permita la dotación de recursos a las instituciones autonómicas debe ser progresivo a través de la imposición directa sobre la renta, el patrimonio y las sucesiones. Además de éstos, los recursos han de engrosarse con transferencias directas del Estado. La actividad económico financiera del sector público se insertará en un plan redistributivo de la renta y la riqueza entre las nacionalidades y regiones.

Lo que señala el borrador constitucional, por el contrario, en su artículo 150 es lisa y llanamente carecer de autonomía fiscal y financiera. Y lo más grave, al contemplar el apartado 1 de este artículo la tributación ordinaria de las nacionalidades y regiones autónomas como un recargo de los tributos estatales, supone un aumento considerable de los impuestos indirectos y, por ende, de una injusta carga sobre las clases populares.



También Galicia manifestó sus deseos autonomistas. ¡Por este camino, todos los pueblos de España harán que las autonomías queden grabadas en la Constitución!

LOS REGIMENES PROVISIONALES

El borrador constitucional no es sino una plasmación –más grosera quizás, ahora que está todavía en su primera lectura– de la política de UCD en este campo.

Un ejemplo de esta política, acorde con lo descrito más arriba sobre la limitación tan acusada de los derechos autonómicos de los pueblos de España, es el actual establecimiento de regímenes provisionales de autonomía en las nacionalidades y regiones.

El Gobierno UCD controla todas las iniciativas al respecto, impidiendo cualquier participación popular en este proceso. Ahora, después de que las Fuerzas de Orden Público mataran al joven malagueño José Manuel García Caparrós, el Gobierno ha anunciado la prohibición de las manifestaciones populares proautonomía que son, sin duda, las que han conseguido el establecimiento de la Generalitat en Catalunya.

El Gobierno se niega a acelerar el establecimiento de los regímenes transitorios y así nos encontramos a cuatro meses de las elecciones generales del 15 de junio y todavía –salvo Catalunya– no hay establecido ninguno de ellos. Y ello a pesar de que los parlamentarios de todas las zonas han hecho públicos proyectos concretos desde hace tiempo.

En el caso de Catalunya, único que goza de preautonomía, el Gobierno ha conseguido poner en segunda fila del proceso a los parlamentarios elegidos por el pueblo catalán.

Con el ejemplo de Catalunya, el Gobierno quiere que los regímenes transitorios de autonomía no supongan la pérdida de las facultades de las autoridades centrales en ninguna materia decisiva.

Sin embargo, los regímenes provisionales de autonomía han de ser cauce de la participación popular en la configuración del Estatuto de Autonomía.

LA MOVILIZACION POPULAR SIGUE SIENDO IMPRESCINDIBLE

El Gobierno lleva negociaciones en la mayoría de las nacionalidades y regiones para establecer los regímenes provisionales de autonomía, la ponencia constitucional del Congreso redacta un borrador de Constitución que trata también el tema autonómico... **pero todavía estos derechos cuestan muertos**. No se trata de la mayor o menor cerrazón de un presidente de diputación provincial. Se trata de la actitud general del Gobierno de UCD y de la oligarquía que le manda, su oposición a que los pueblos de España disfruten ya de estos derechos, su constante retraso y recorte de las autonomías tanto en la negociación con las nacionalidades y regiones como en la inclusión de este tema en la Constitución. Una actitud que impide el establecimiento de los regímenes transitorios en la mayoría de las zonas, y que impone en la Constitución los recortes antes descritos.

Frente a esto, sigue siendo imprescindible la movilización popular. Sigue siendo imprescindible que haya nuevas "diadas", nuevas manifestaciones de millón y medio de andaluces, o de vascos, o de gallegos, castellanos, murcianos, aragoneses y extremeños. Si un millón y medio de catalanes impusieron la Generalitat Provisional, a pesar de la oposición del Gobierno, la movilización de los pueblos de España, llevará las Autonomías a la Constitución y obligará a UCD a reconocer las instituciones de autogobierno nacionales y regionales.

46º Aniversario de la Constitución de la República Española

El 9 de diciembre de 1931, las Cortes Constituyentes Españolas aprobaban la constitución de la República Española.

La última Constitución Democrática que ha tenido el Estado Español, ha servido de modelo a varias posteriores de Estados Democráticos Europeos por su progresividad y su elegancia formal.

El tema que nos ocupa esta semana de las autonomías, está contemplado en los artículos 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22. La Constitución de la República Española define los procesos autonómicos, las instituciones y sus competencias, y las relaciones entre los territorios autónomos y el Estado. Aunque ahora mismo habría que desarrollar bastantes de sus puntos para adecuarlos a la situación actual, sigue constituyendo un modelo a tener en cuenta, mucho más democrático, que los proyectos de UCD y su Gobierno.

Economía

DESDE LA MANCHA

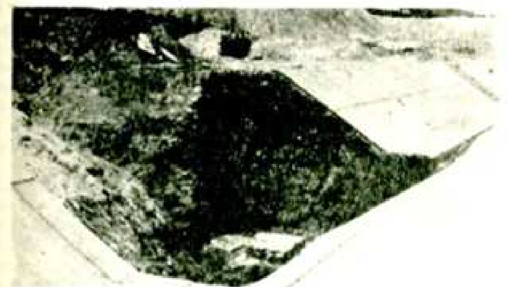
El trasvase Tajo-Segura y las Autonomías

ANGEL MELGUIZO
(Del colectivo de economistas de la ORT.)

El actual gobierno de UCD pretende concluir en breve plazo las obras del trasvase Tajo-Segura. Adolfo Suárez y Garrigues Walker afirmaron hace unos días en Murcia que la próxima primavera el agua trasvasada regaría, sin duda alguna, las tierras del Sureste. A un lado el oportunismo de los ucedistas —iniciaban así en Murcia su campaña electoral cara a las municipales—, la decisión gubernamental es, cuando menos, grave, ya que una cosa es concluir las obras y otra que, efectivamente, el agua haya de ser trasvasada.

Grave porque mostraría una vez más, que UCD sigue un comportamiento político similar al del régimen que algunos creyeron acabado en junio pasado. Grave porque evidenciaría que los ucedistas no regatean medios con tal de conseguir votos (el mismo día que Garrigues y Suárez sostenían esa promesa en Murcia, un diputado de UCD en Toledo hacía equilibrios semánticos cara a rentabilizar su posible acceso a la alcaldía de esta ciudad). Graves porque provieniendo del presidente del Gobierno y del ministro de Obras Públicas, sus afirmaciones prejuzgan lo que en un marco democrático de las autonomías debe ser el resultado de una negociación que aún ni siquiera se ha iniciado. El Gobierno de UCD parece así dispuesto a culminar una obra típicamente franquista que hasta hoy sólo tiene un beneficiario: el gran capital.


Las grandes obras hidraúlicas, tienen sentido cuando realmente benefician al pueblo, rentabilizando al máximo sus recursos naturales.


En la foto una peligrosísima grieta que apareció en el armazon de cemento del canal del trasvase. Las constructoras a las que confió el ministro franquista su ejecución, corrieron a embolsarse los millones aunque se cayera la obra.

Una obra franquista

En 1968 el entonces ministro de Obras Públicas, hoy dirigente de Alianza Popular, Silva Muñoz, defendió la necesidad del trasvase argumentando que por el Tajo discurrían cuantiosos excedentes de agua, por lo que, dada la potencial productividad de las tierras del Sureste (en especial Murcia) era imprescindible emprender esta gigantesca obra pública que "uniese solidariamente las tierras y los hombres de España". Se obtendría así, dijo, el mil por uno en productos hortifrutícolas que permitirían nuestra penetración en el Mercado Común agrícola.

Dicho y hecho, el franquismo no reparó en la necesidad de estudios solventes, en la conveniencia de un debate público, en la valoración de su decisión. Ni reparó ni podía reparar porque las decisiones "técnicas", del fascismo siempre fueron así: triunfalistas, autoritarias, demagógicas. El mismo año salieron a concurso las obras del acueducto Tajo-Segura (310 kilómetros de longitud de los que más de 60 son túneles) con un presupuesto de 6.503 millones de pesetas.

La realidad rectifica hoy todas y cada una de las previsiones del "ministro eficacia."

● El río Tajo no sólo carece de excedentes (llevarse sólo parte de los 600 millones de metros cúbicos previstos provocaría la sequía en amplios trechos del cauce) sino que además el líquido que discurre por su cauce ni siquiera es, en grandes tramos, agua. Sería el pillaje de un bien escaso, que pertenece a la Mancha.

● Hace siete años que debían estar concluidas las obras, pero aún se ignora cuando terminarán realmente ya que aún ni siquiera se han iniciado parte importante de las complementarias y del postrasvase. Sobre los 6.503 millones previstos ya se han invertido más de 20.000 millones y faltan por invertir, según las obras del proyecto inicial, cerca de 30.000 millones más.

En Murcia quedaron sin recoger la pasada temporada miles de kilos de productos hortifrutícolas. El Mercado Común (especialmente los agricultores italianos y franceses) son una barrera hoy por hoy insalvable ¿Se ha valorado que sólo una provincia de las afectadas, Toledo, podría eliminar parte importante de nuestro déficit de carnes, ya que por ser provincia de marcado carácter agropecuario reune condiciones inmejorables para pastos de regadío y cultivos forrajeros para la producción de leche o engorde de ganado? Supondría un ahorro de miles de millones de pesetas para la balanza comercial del país y la creación, sólo en Toledo, de 60.000 puestos de trabajo (3 por cada hectárea a poner en regadío).

● Los tecnócratas del franquismo defendieron la rentabilidad del trasvase en base al cálculo, hecho por ellos mismos, de que el agua recogida del embalse de Bolarque costaría en el Talane, último tramo del trasvase, 1,10 pesetas el metro cúbico. Hoy, dado el retraso de las obras y las erróneas evaluaciones de sus costes, es prácticamente imposible que el agua le pueda costar al agricultor menos de 4,70 pesetas metro cúbico. ¿No supondrá ello la frustración de los pequeños agricultores murcianos que hoy, engañados, exigen la pronta llegada del agua?

● El justificar la obra como "de interés auténticamente nacional" sólo pretendía encubrir al auténtico beneficiario en las medidas económicas del franquismo y del actual gobierno: el capital monopolista. En una primera etapa el capitalismo alemán con su préstamo inicial de 200 millones de marcos aún sin amortizar y durante todo el trasvase las grandes constructoras del país (Dragados, Entrecanales y Távora, MZOV, Ferrovial, CYT, Contractor. Ocisa. . .) a las que se les adjudicó su realización. ¿Es preciso recordar las vinculaciones de miembros del Gobierno de UCD con las grandes empresas de este sector?

● Demagógicas son también las llamadas a la "solidaridad nacional" invocadas antes por Silva Muñoz —"Los toledanos son tan españoles como el que más"— y ahora por Adolfo Suárez (el día que subastó su pluma en Murcia para obtener fondos para las municipales dijo: "Murcia ha sido una provincia marginada. De esta marginación han de sacarla los propios murcianos, así como la solidaridad nacional. Murcia tiene que aprovechar los grandes recursos de que dispone y así acabará siendo, sobre todo de cara a la integración de España en el Mercado Común, una de las regiones más importantes de España.")

La fatiga del cerebro de Cebreros está llegando a niveles peligrosos ¿Sabe que el Tajo es un recurso natural de la Mancha y Extremadura —regiones deprimidas— pero no de Murcia? ¿Sabe que Murcia es la provincia número 13 por renta global y aportación a la producción nacional mientras Toledo ocupa el lugar 31 y Cáceres y Guadalajara, por ejemplo, aún inferiores? ¿Sabe que en los últimos 20 años Toledo perdió 87.009 habitantes mientras que Murcia tuvo un crecimiento en su población de hecho de 59.139 personas? ¿Sabe que en 1973 —único año para el que existen datos homogéneos— Murcia era una receptora neta de recursos del Estado (4.560 millones de pesetas, el cuarto lugar de España) mientras que Toledo y Cáceres, provincias fundamentalmente deprimidas, estaban entre las siete en que se realizaba el menor gasto público por habitante?

Agua para los grandes propietarios

Basta pués, de arengas "patriotas" como la de Silva y electoralistas como la de Suárez. ¿Solidaridad nacional? Por supuesto pero iniciada por la de los oligarcas y terratenientes con agricultores, campesinos y trabajadores todos de ambas regiones.

La "solidaridad nacional" no puede, ni debe, seguir siendo el sacrificio de una región subdesarrollada —la Mancha— ni el sacrificio de sus clases populares —que han de emigrar— a los intereses del gran capital defendidos antes por el franquismo y ahora por la UCD.

Llevarse hoy el agua al Sureste ¿a quién beneficiaría? Es dudoso que a los campesinos murcianos no sólo por el coste del agua (cinco veces lo previsto) sino porque parece que sólo se regarían las pequeñas propiedades de Santoniera, de huerta tradicional. Parece pués cierto que el agua usurpada dictatorialmente a una región subdesarrollada serviría, fundamentalmente para rentabilizar las grandes propiedades y los complejos urbanísticos concebidos, unas y otros, con que disfrutarían de ese agua. Este es el "interés nacional" del trasvase.

¿Qué hacer?

Se impone pués la necesidad de una alternativa democrática a la utilización del agua. Ante todo ha de servir a las necesidades (agrícolas, industriales, ganaderas, turísticas, ecológicas y sanitarias) de la región de La Mancha de la que es un recurso natural. Debe paralizarse la aplicación de la ley franquista de 1971 que regula la utilización de ese agua. Debe evitarse un enfrentamiento inter-regional que sólo beneficiaría a gobiernos, que como el de UCD, quieren recortar lo más posible las competencias autonómicas de las regiones y nacionalidades del Estado. Debe propiciarse un amplio debate parlamentario, sindical y ciudadano que imposibilite que el Trasvase vaya contra los intereses populares de ambas regiones y del resto del Estado. El tema ha de quedar inserto en el marco de la concienciación popular, en su lucha por conseguir regímenes autonómicos democráticos y salvaguarda de los intereses antioligárquicos.

TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)

Manifestación popular contra el Trasvase

El domingo día 12, más de 1.000 personas se manifestaron en Talavera de la Reina para mostrar su oposición al Trasvase del Tajo.

"El Tajo es nuestro" y "El pueblo unido jamás sera vencido" fueron los gritos más coreados, durante el recorrido de la manifestación. Numerosas pancartas denunciaban también esta situación. Al finalizar, se leyó el comunicado suscrito por los partidos políticos convocantes, en el que se exponían las consecuencias de desempleo y aumento del paro que el trasvase va a suponer para Talavera.

La lucha de los trabajadores

EN APOYO Y DEFENSA DE LA "MARCHA DE LOS PARADOS"

Las notas de los Gobiernos Civiles en las que se pretenden declarar ilegales los actos en relación con la MARCHA DE LOS PARADOS constituye una amenaza contra el derecho democrático que tienen los trabajadores de organizarse y movilizarse por defender sus intereses.

En este caso, el gobierno de UCD que elude la solución al problema del paro, a la vez intenta impedir que salga abiertamente a la luz y con fuerza la solución que defienden los parados, ¿por qué? Porque esa solución lleva aparejada la eliminación de las prebendas y los privilegios que aún detenta la clase monopolista y terrateniente que UCD representa.

El Secretariado del S.U. en una nota hecha pública el pasado día 8 decía: *"El SU reitera su apoyo a las reivindicaciones de los parados y a las acciones que quieren organizar con la máxima responsabilidad, conscientes de que son necesarias medidas urgentes para paliar el problema del paro.*

No creemos que el mejor camino para resolver los problemas sea evitar su conocimiento y por tanto exigimos que la Administración respete la iniciativa de realizar acciones responsables y pacíficas en todo el Estado Español, cuales son las que se han iniciado en preparación de la "Marcha de los parados" a celebrar el 20 de enero."

Nos unimos al apoyo que el SU está dando a la Marcha de los Parados y denunciamos enérgicamente la iniciativa del Gobierno de condenar a la ilegalización a más de un millón de trabajadores en paro.

El paro se agrava

El paro no respeta a nadie: hombres y mujeres, jóvenes y maduros, jornaleros y trabajadores de la construcción y de la industria, obreros y profesionales, . . .

La gravedad y alcance del problema del paro queda claramente plasmada en algunos datos, que extraemos del boletín "MARCHA DE LOS PARADOS", editado por las comisiones que vienen organizando dicha Marcha.

Actualmente son más de 1.100.000 trabajadores parados.
Cobran el Seguro de Desempleo alrededor de 280.000
La cuantía media del Seguro de Desempleo es de 10.000 ptas. mensuales.
3 de cada 10 parados están en Andalucía.
2 de cada 10 trabajadores están en paro en Andalucía.
3 de cada 20 trabajadores están en paro en Canarias y Extremadura.
¡Sólo 91 parados de los 187.000 que están en el campo, tienen Seguro de Desempleo!.

La elocuencia de estas cifras es abrumadora. No sólo es grave la situación, sino que la aplicación del Pacto de la Moncloa tiende a agravarla más aún, como reconocen los propios firmantes de dicho Pacto, previendo un aumento del número de parados evaluado en 100.000 trabajadores.

EVOLUCION DEL TOTAL DE PARADOS CON RELACION AL TOTAL DE LA POBLACION TRABAJADORA

En 1972	eran	el 3,3o/o del total.
En 1973	eran	el 3,7o/o del total.
En 1974	eran	el 4,5o/o del total.
En 1975	eran	el 6,1o/o del total.
En 1976	eran	el 7,2o/o del total.
En 1977	son	el 8,4o/o del total.

Los parados se organizan

Los trabajadores parados vienen organizándose y movilizándose de múltiples formas en exigencia de soluciones urgentes a su situación. Durante el último mes y como forma más importante de movilización, miles y miles de parados contando con la solidaridad de amplios sectores de trabajadores, y también de sindicatos y partidos, entre ellos el SINDICATO UNITARIO y la ORT, están organizándose para llevar a cabo la MARCHA DE LOS PARADOS.

De como se vienen realizando actos para preparar la MARCHA venimos informando puntualmente en este periódico. La actividad y el apoyo a la MARCHA es un torrente que crece día a día. Este torrente a la vez constituye una movilización seria y responsable.

Comienza la represion

Días pasados varios Gobiernos Civiles han dado a conocer notas públicas en las que se informaba de que los actos en relación con la MARCHA DE LOS PARADOS no son legales en la medida en que no ha sido solicitado permiso para realizar dicha Marcha.

El miércoles, la policía detuvo, en Cádiz, a Ignacio Vallés Iran, miembro de la Comisión provincial que prepara la Marcha. La detención fue por orden gubernativa y sin ningún motivo. Estuvo detenido 48 horas.

El viernes, la Comisión organizadora de la Marcha de los Parados de Vizcaya convocó una rueda de prensa en la que manifestó su protesta ante la nota del Gobierno Civil desautorizando la Marcha.

SINDICALISMO DE CLASE

JOSE MIGUEL IBARROLA
(Secretario General del Sindicato Unitario)

Los convenios

Durante los meses de diciembre y enero más de cuatro millones de trabajadores van a negociar el convenio o tienen la revisión salarial automática acordada en sus convenios vigentes.

Es evidente que la negociación del convenio es el momento clave para todos los trabajadores, pues en él se acuerdan las condiciones de vida y trabajo para un período de tiempo mínimo de un año. Si es el momento clave para los trabajadores también lo tiene que ser para sus sindicatos. Tanto para los reformistas como para los de clase.

Los sindicatos reformistas se preparan para recoger las migajas de los capitalistas y se organizan para detener a los trabajadores en sus ansias y en su esfuerzo por conquistar sus mejoras. Ahora vivimos una crisis aguda y los capitalistas dan por su voluntad pocas migajas a sus siervos los dirigentes reformistas y éstos tienen que controlar mejor sus sindicatos si no quieren que sus deseos de "paz" queden sobrepasados por los trabajadores y por sus propios afiliados. Además este año el Pacto de la Moncloa les va a exigir más filigranas que nunca a quienes pretendan presentar como buena una congelación más dura que en tiempos del franquismo.

Los dirigentes de los sindicatos reformistas se esfuerzan para que no se PREPARE el convenio. Lo mejor, dicen, es llegar a él sin que sepan los trabajadores qué plataforma hay que defender, sin saber quién la va a negociar, sin saber cómo se van a controlar las decisiones de la comisión negociadora.

El Sindicato de clase, en estas condiciones, tiene que preparar minuciosamente los convenios para poder obtener mejoras por encima de la voluntad de los capitalistas que ya la han reflejado en el antiobrero Pacto Social de la Moncloa.

Tenemos que partir de la idea de que el Pacto de la Moncloa puede ser superado (cosa ya prevista en su articulado) y además impedir las medidas coactivas que tiene previstas contra esa posible superación. Y esto lo digo tanto para la empresa pública como privada y tanto para los convenios en vigor con cláusula automática de subida como para los que se negocian de nuevo.

Pero esta voluntad de ganar las reivindicaciones tiene que transformarse para un sindicato de clase en actividad práctica inmediata.

1º Lograr una única plataforma reivindicativa, que recoja las reivindicaciones sin maximalismos pero sin aceptar congelaciones ni otras limitaciones de antemano. Como ya se ha demostrado que hay sindicatos que defienden más que la patronal la congelación salarial será necesario que los trabajadores sancionen una u otra plataforma para lo cual la asamblea es el órgano máximo.

2º Establecer una única comisión negociadora. Si es en el seno de la empresa eligiendo ya el comité de empresa que tendrá capacidad negociadora. Si es el convenio de una rama deberá acordarse la formación de una comisión mixta de delegados y sindicatos.

También en este punto clave hay discrepancias con los sindicatos reformistas. Unos rechazan el protagonismo de los trabajadores en la posibilidad de elegir y revocar a los que representan sus intereses; otros aunque lo reconocen de palabra lo tratan de sustituir con elecciones pseudodemocráticas o con designaciones a dedo como es el caso de la supuesta comisión negociadora de CC.OO en la Construcción de Madrid.



3º Organizar a todos los afiliados de cada rama o empresa de forma ágil para poder influir con decisión y homogéneamente contra todas las maniobras divisionistas y sectarias. Popularizar con todos los medios a nuestro alcance tanto la plataforma y las razones de las reivindicaciones como la comisión negociadora.

Estas tres cosas sobre el papel parecen muy fáciles. Luego vienen las dificultades, las maniobras, la cerrazón de la patronal y es ahí cuando un sindicato tiene que evidenciar su carácter de clase. Y la regla de oro para resolver todos los problemas no puede ser otra que la de dar la palabra a los trabajadores, aumentar su protagonismo, organizar las asambleas para que la participación masiva de los trabajadores acabe de raíz con todas las maniobras y con el interés de los reformistas de negociar a hurtadillas.

MAR… DE… PARÍS…

Si el Gobierno no atien… paro, éstos tienen el dere… La acción unida de todos… a Madrid, es un arma que…

ENTREVISTA CON… LAS COMISIONES…

Para conocer mejor… las vicisitudes por las que… momentos atraviesa la or… de la MARCHA DE LO… DOS, hemos preguntado… NIO PORTOLES, miembro… comisiones de trabajadores… de las que parte la ini… organizar la MARCHA.

E.L.: Algunos Gobiernos… han publicado notas en la… declaran ilegales los actos… dos con la MARCHA… PARADOS, al no estar… autorización para llevarla… ¿Qué nos podéis decir… ésto?.

A.P.: *Nosostros has… mento no hemos llevado… ningún tipo de actividad… No se puede entender… que viene siendo nuestra… acción: asambleas de pa… rizadas, recogida de ay… mica, entrevistas con dir… nalidades y autoridades,… del boletín que editamos… les. . .*

Hay más, reciente… algo que veníamos prep… hace algún tiempo, hemos… do a legalización la Aso… Trabajadores en Paro,… confederación sindical… de momento, dos Asoc… gionales, de Castilla la N… Euskadi, y a la que se… Asociaciones que se con… las diversas regiones y… des.

Creemos que esto es… evidente de nuestra inte… nuestro interés de realiz… responsable la organización…

CATALUNYA

Frente co… de…

300 mineros del p… 425 trabajadores a los q… suspender de empleo y… Mientras están en… comarca informando de… pueblos. Las mujeres de… do también activamente… informando de lo que l… Como consecuencia… ral en toda la comarca… cerrado bares, comerci… cementos de la zona ha… que no se anule la supe… El frente común qu… el arma que les permit…

La lucha de los trabajadores





...RTOLES, MIEMBRO DE

...núm... la comarca

Ber...dá

Ante las elecciones sindicales

La O.R.T. dice

SI A:

Unas elecciones de acuerdo con normas aprobadas por la asamblea de los trabajadores en cada fábrica y que permitan establecer una auténtica representación.

Unas elecciones celebradas a lo largo de un periodo de tiempo establecido por acuerdo de los sindicatos democráticos y que permita que las elecciones se adapten a su marco: las empresas. Pues se trata de elegir los representantes mejores de los trabajadores y no siglas.

Las listas únicas con sistema mayoritario corregido o a las listas abiertas con sistema proporcional.

A un sólo colegio electoral que englobe a todos los trabajadores.

Realizar elecciones en todas las empresas.

Promover elecciones de delegados en las empresas para negociar los convenios de rama junto con los sindicatos.

Formar candidaturas unitarias del mayor número posible de sindicatos y trabajadores no afiliados a ninguno.

La participación de toda la plantilla fija y no fija en la elección de delegados.

Realizar ya todas las elecciones de acuerdo con los criterios aquí expuestos, para que los comités de fábrica negocien los convenios.

Votar las candidaturas del SINDICATO UNITARIO, que es el sindicato de clase.

NO A:

Una normativa regresiva respecto a lo ya conseguido en multitud de elecciones celebradas con anterioridad a la misma.

Unas elecciones a celebrar en un sólo día, sea por acuerdo de quien sea, que intentan situar las elecciones fuera del marco de las empresas para llevarlas a un marco ajeno y en el que sólo cuenta el despliegue propagandístico de unos u otros sindicatos, y en las que se reflejarían siglas y no nombres.

Las listas cerradas con el sistema que sea.

A dos colegios electorales que dividen a los trabajadores en técnicos y obreros.

Limitar la elección de delegados a empresas de más de 6 trabajadores.

La negociación de los convenios de rama exclusivamente por los sindicatos.

A las componendas entre algunos sindicatos para tratar de ahogar las candidaturas de clase.

La exclusión por uno u otro criterio de los trabajadores eventuales o recientes en plantilla.

Posponer indefinidamente las elecciones y que no haya representación válida para negociar los convenios.

Votar las candidaturas de los sindicatos amarillos o reformistas.

Una lección en Valencia

•El día 11 de noviembre, acudieron más de 20.000 trabajadores a la convocatoria realizada por todas las centrales sindicales, en contra del paro, los expedientes de crisis y por la amnistía laboral. Se coreó, masivamente, ¡No al Pacto de la Moncloa!

•El día 9 de diciembre la CS de CC.OO convocó una manifestación en apoyo del Pacto de la Moncloa. Asistencia: 2.000 personas.

TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Unidad en la negociación

Constituida la Coordinadora Estatal de representantes de la Seguridad Social, ha sido definitivamente elegida la comisión negociadora que con el reconocimiento de todas las asambleas de trabajadores de los distintos centros y el apoyo de todas las centrales menos UGT y CSUT, ha comenzado las negociaciones con el INP de la Plataforma reivindicativa de seis puntos, entre los que dan prioridad al compromiso por parte del INP de negociar un convenio para toda la Seguridad Social así como una subida lineal de 10.000 ptas. y la derogación del decreto de 12 de octubre sobre congelación de plantillas. El INP pone trabas a la negociación argumentando que existen centrales sindicales que no reconocen a la comisión negociadora y que deben estar también representadas en la negociación; con este argumento da largas a las reivindicaciones planteadas por las asambleas y expuestas por la comisión negociadora.

A su vez UGT y CSUT negocian con el INP al margen de la comisión negociadora.

La lucha de los trabajadores del INP puede entrar en una encerrona si no resuelven previamente el reconocimiento de una sola representación negociadora que aglutine a los delegados y a los sindicatos, impidiendo de esta forma que algunos de éstos, en este caso UGT, actúe a espaldas de los trabajadores.

Esta representación unitaria sólo puede resultar de la ampliación de la actual comisión negociadora con miembros de los sindicatos democráticos. Así se vencería el escollo artificial que el INP pone a la negociación y se centrarían los esfuerzos en los puntos reivindicativos a lograr.

En la brecha

LA NEGOCIACIÓN

Combinar la lucha y la negociación siempre ha sido una importante cuestión para la defensa y mejora de las condiciones de vida y trabajo de la clase obrera. La negociación cobra ahora una especial importancia en momentos de ofensiva del gran capital. Teniendo en cuenta problemas tales como la división sindical, la existencia de sindicatos reformistas, la puesta en práctica del Pacto de la Moncloa con el apoyo de algunos de estos sindicatos. . . ; el establecimiento de una adecuada forma de negociación adquiere ahora gran importancia.

De elegir una forma u otra, y de hacerlo unitariamente, depende que se inicien las negociaciones contando con el apoyo y respaldo de todos los trabajadores y que se obligue a la patronal, desde el principio, a aceptar la comisión elegida.

Las comisiones negociadoras han de ser reflejo de lo que hoy es el movimiento obrero y acoger en su seno, tanto al movimiento obrero organizado como a los trabajadores no afiliados. Así, su composición no podrá ser impedimento para el inicio de las negociaciones con la patronal, ni motivo para que ésta no quiera sentarse a la mesa con la comisión.

Las comisiones mixtas paritarias, con delgados obreros elegidos en las asambleas y centrales sindicales, constituyen *hoy en día* la forma más adecuada para la negociación.

Hemos escogido los casos que a continuación reseñamos como ejemplo negociador, para transmitir así unas experiencias importantes en estos momentos en que la negociación de convenios ocupa a más de dos millones de trabajadores.

● **Dos mil trabajadores de la Construcción de Guipúzcoa** reunidos en asamblea, decidieron continuar la huelga. Dos posiciones se presentaron a votación. La del SU de continuar la huelga exigiendo 28.000 ptas., lo que supone un 27% de aumento, y la de CC.OO. y otras centrales de aceptar la propuesta de la empresa: reanudar las negociaciones después de volver al trabajo, sobre la base de un aumento superior al 17%.

El rechazo de esta segunda propuesta fue unánime. Y con este motivo todas las centrales sindicales que la habían propuesto, abandonan la comisión negociadora. El SU, única central que sigue formando parte de la comisión negociadora, propone entonces que se sigan eligiendo delegados en las asambleas para formar parte de la comisión, así como que las otras centrales se reintegren a la comisión negociadora.

● **La comisión negociadora de la Construcción de** Madrid estará formada por dos representantes de cada una de las centrales sindicales –a excepción de UGT, USO y CNT que se han retirado–, y delegados de los trabajadores. Esta comisión ha convocadoa la patronal, así como al resto de las centrales a iniciar las negociaciones.

El desacuerdo existente entre las centrales sindicales en el día 12, en cuanto a la composición de la comisión negociadora, ha sido el motivo de que no se hayan podido iniciar antes las negociaciones, motivo que ha sabido utilizar la patronal.

Frente a la posición de CC.OO. de que la representación de las centrales fuera proporcional al número de sus afiliados, el SU propone que la comisión esté formada por delegados y centrales en igualdad de condiciones. Después de muchos días de confusión y división de los trabajadores de la Construcción, que se manifestó en la convocatoria unilateral hecha por la C.S. de CC.OO. a una huelga los días 5 y 6 –saltándose el acuerdo unitario del resto de las centrales de convocar el 13 y 14–, esta central ha tenido que renunciar a su postura.

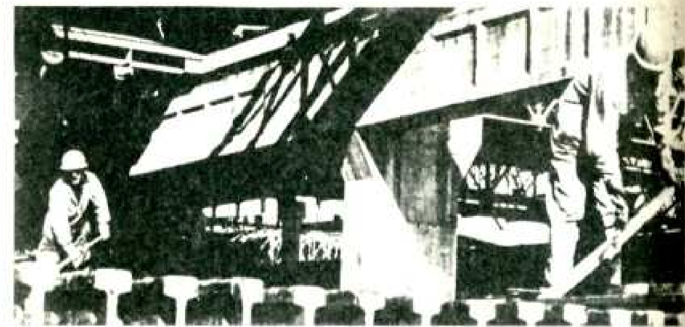
● **Más de mil trabajadores del Comercio madrileño se** reunieron en asamblea el día 4 para elegir la comisión negociadora y fijar la plataforma reivindicativa. Esta asamblea contaba con el apoyo del SU y otras centrales sindicales. Dos eran la propuestas presentadas: negociar sólo las centrales, o negociar las centrales sindicales y los delegados elegidos por los trabajadores. Los trabajadores decidieron que la comisión negociadora la formen dos representantes de cada central y doce delegados elegidos por los trabajadores. También acordaron exigir que el convenio que se negocie sea un convenio general que afecte a toda la rama y no sólo a los grandes almacenes.

● **Las negociaciones del convenio de la Madera, en** Zaragoza, se iniciaron el pasado día 9. La comisión negociadora está compuesta por dos representantes de cada una de las centrales sindicales.

El SU propone que en esta comisión se integren delegados elegidos por los trabajadores y que para ello se elijan delegados en los centros donde todavía no hayan sido elegidos. Esto ya se está haciendo en diferentes asambleas de trabajadores.

La lucha de los trabajadores





Cristino Domenech señalaba, en la columna de "Sindicalismo de clase" del pasado número de EN LUCHA, que "en este nuevo marco político, la defensa de los intereses de los trabajadores incorpora aspectos que son prácticamente nuevos para el sindicalismo español", aspectos a los que tenemos que prestar una gran atención. Nada más cierto, y como prueba de ello traemos aquí dos ejemplos: uno por positivo, —la victoria de la huelga general de Vizcaya—, y otro por negativo —la confusión creada en torno a la negociación del convenio de la Construcción en Madrid.

De la misma forma que en la dura lucha que los trabajadores llevamos a cabo, bajo el fascismo, hubo luchas que sirvieron de modelo y marcaron la pauta en un momento determinado, por la manera en que se desarrollaron y los elementos que en ellas intervinieron, también eso está ocurriendo hoy en la nueva situación creada. La huelga general de Vizcaya y el convenio de la Construcción en Madrid son de este tipo. En ambas luchas se puede apreciar con claridad cuál es, y sobre todo cuál va a ser, la posición de la patronal , del gobierno, de los sindicatos reformistas, del sindicalismo de clase. Es necesario aprender de ellas, extraer experiencias de lo positivo y lo negativo, para ir a las próximas luchas más fuertes y mejor preparados.

HUELGA GENERAL EN VIZCAYA

El frente común reivindicativo: necesario, posible y victorioso

Jesús San Martín

La crisis provocada por el gran capital deja sentir con fuerza sus graves efectos sobre los trabajadores de Vizcaya. Un número importante de pequeñas empresas entran en crisis; algunas grandes aparentan tambalearse, para así sacarle mayor fruto a la crisis, amenazando con el cierre. La posibilidad de perder el puesto de trabajo y ser condenado al paro, crece angustiosamente entre los trabajadores. Son ya alrededor de 30.000 los trabajadores que, o han sido blanco del despido o se encuentran amenazados por él. La entrada de la Babcock Wilcox, entre las empresas supuestamente afectadas por la crisis, es la gota que colmó el vaso de la crítica situación de los trabajadores vizcaínos.

Los trabajadores de las empresas afectadas empiezan a organizarse. Se crea la coordinadora de empresas en crisis. A través de asambleas y movilizaciones se va gestando un potente movimiento solidario que se extiende a otras fábricas. Los trabajadores comprenden que es un mal general que afecta a todos y que, por tanto, hay que hacerle frente todos unidos.

Este movimiento solidario consigue que las centrales se unan a él y lo apoyen. Se va forjando así un frente común de todos los trabajadores y de las centrales sindicales que le dan una potencia extraordinaria a la lucha del movimiento obrero vizcaíno.

La cota más alta de unidad se alcanza con una manifestación de 200.000 trabajadores el día 5 de noviembre y la firma de un comunicado por la coordinadora de empresas en crisis, la Comisión de despedidos y todas las centrales sindicales en el que se recogen la exigencias de los trabajadores y se hace una propuesta de acción unitaria para el día 2. Ante este poderoso baluarte que se va fortaleciendo día a día, los dirigentes de la C.S. de CC.OO comienzan a urdir intrigas para romperlo. Al principio negando la firma al comunicado unitario, después diciendo que sólo llamaban a la huelga al metal, y al final, ante el empuje de los trabajadores (más de 100.000) que en asambleas el día 24 (a pesar de estos dirigentes) dicen sí a la huelga general, retroceden para convocar sólo al sector de la producción (dejando de lado a los servicios, comercio, transporte etc. . .).

El Gobernador civil llama a las Centrales y a la Coordinadora de empresas en crisis para pedirles que paralicen la convocatoria y ante la negativa de éstas les dice que lo restrinjan sólo al sector de la producción.

Y aquí tenemos a los dos parteros del Pacto de la Moncloa (UCD-Gobernador, PCE-CC.OO) llegando a acuerdos, llamar al sector de la producción, para debilitar ese potente frente común reivindicativo que por sus características y por las exigencias expuestas por los trabajadores, entra en contradicción con los acuerdos del Pacto Social de la Moncloa. Este comportamiento ejemplar de los trabajadores de Vizcaya no entra dentro de los planes fraguados por Suárez y Carrillo, y allá van los dirigentes de CC.OO. a hacer de bomberos, a hacer cumplir los acuerdos de la Moncloa.

El SU en base a los principios que rigen su sindicalismo, un sindicalismo de clase, asambleario y democrático, hace suyo el llamamiento de más de 100.000 trabajadores a favor de la huelga general para el día 2. Y consciente del compromiso que adquiere, busca con el resto de centrales y la coordinadora de empresas en crisis el mantener claros los objetivos de la huelga y canalizar las exigencias de los trabajadores ante el gobierno.

Los trabajadores de Vizcaya han demostrado cuál es el camino frente a los intentos del gran capital por hacernos cargar la crisis económica: un frente común reivindicativo en base a la defensa de sus intereses, apoyado en la movilización unitaria y en la práctica de un sindicalismo de clase, democrático, de participación de los trabajadores.

La gran movilización que afectó a todos los sectores laborales de Vizcaya el día 2, es una muestra de como ese sindicalismo puede abrirse hoy camino en nuestro país, sindicalismo que encuentra su cauce organizado en el SU.

El SU trabaja hoy, porque ese esfuerzo realizado por los trabajadores en Vizcaya no se quede sólamente en una jornada de protesta. Pretendemos que recobre todo su significado: que los trabajadores han demostrado que están dispuestos a convertir en papel mojado cualquier plan económico que trate de descargar sobre sus espaldas el peso de la crisis, y que en este país no se puede hacer ningún plan de gobierno con futuro a espaldas de los trabajadores y sin tener en cuenta sus intereses.

CONSTRUCCION DE MADRID

La unidad, necesaria para el triunfo de la negociación

Angel Acevedo

(Secretario General del Sindicato Unitario de la Construcción de Madrid)

El reformismo la rompe

El convenio de la Construcción de Madrid afecta a unos 125.000 trabajadores. En los convenios anteriores los trabajadores de la rama habían mostrado una gran combatividad y firmeza en la defensa de sus reivindicaciones, manteniendo huelgas de hasta una semana de duración en las condiciones dificilísimas que imponía la dictadura fascista, sirviendo de ejemplo y estímulo a decenas de miles de trabajadores. El convenio coincide en sus fechas de negociación con varios más que afectan' sólamente en Madrid' a unos 700.000 trabajadores. Por otra parte, el Pacto social de la Moncloa está encontrando enormes resistencias para su aplicación. En estas condiciones la lucha por el convenio de Construcción adquiere una importancia capital para el desarrollo de la lucha reivindicativa en Madrid y nos señala los principales problemas con que vamos a tropezar.

A lo largo de los dos últimos meses se habían ido fraguando dos plataformas reivindicativas diferentes y dos comisiones negociadoras, apoyadas, una por la C.S. de CC.OO. y la otra por UGT, CSUT, USO y SU. Es en esta situación cuando, casi simultáneamente, se realizan dos convocatorias a huelga para fechas diferentes. El objetivo de ambas es forzar a la patronal a que se siente a negociar. La C.S. de CC.OO. convoca los días 5 y 6, adelantándose en la fecha, con el objetivo de que la patronal reconozca sólamente su comisión negociadora basándose en su fuerza en la rama y en su prestigio, adquirido por una actuación radicalmente diferente a la que hoy plantea. Además, lo hace con la consigna antiunitaria y antiobrera de que se aplique el "Pacto de la Moncloa", en unos momentos en que éste pasa por grandes apuros. Sirve así al PCE, que había lanzado una campaña en defensa del Pacto y que quiere hacer imprescindible su participación en la aplicación del mismo. La huelga con ese contenido sólo servía a respaldar el Pacto de la Moncloa, pues las reivindicaciones de los trabajadores de la Construcción están por encima de las 25.500 ptas. pedidas por la C.S. de CC.OO. Además era necesario llegar a un acuerdo en torno a la convocatoria y a la comisión negociadora. Sin estas condiciones la lucha sólo servía a quemar fuerzas y a crear la desmoralización entre los trabajadores.

Ante estos hechos, el SU hizo una propuesta a la que condicionaba su apoyo a la huelga del 5 y 6, que permitiera unificar las posiciones y que consistía en:

—28.000 ptas. sin descuento.

—Comisión negociadora unitaria, formada por delegados elegidos en los tajos y por centrales sindicales.

—Mantenimiento de la convocatoria del 13 y 14 si la patronal no quería negociar.

Esta propuesta, fue rechazada por las centrales sindicales, excepto USO. Estas condiciones eran las únicas que podían garantizar que la lucha iba a servir a la conquista de un convenio justo. La C.S. de CC.OO. no las acepta, principalmente porque se "saltan" el Pacto de la Moncloa, no importándole nada la justeza de las reivindicaciones. La UGT se deja llevar también por un mal entendido protagonismo y se opone a que haya delegados en la comisión negociadora.

El SU decide, junto a USO, oponerse a la huelga condenada de antemano al fracaso y realiza asambleas en una gran cantidad de tajos para explicar su posición y evitar que cunda la desorientación y el desánimo. Al tiempo propone la elección de delegados para que sean éstos los que tomen en sus manos el convenio y presionen sobre las centrales sindicales. Esta es la única posición que permite sentar las bases que garanticen la lucha por un convenio justo. La posición de quienes convocan a la huelga esos días con otra plataforma no es sino una muestra de oportunismo, queriendo aprovecharse de la capacidad de convocatoria de la C.S. de CC.OO. y que, únicamente ha servido a reforzar la posición de esta central.

La huelga en los días 5 y 6 sólo ha sido seguida por un 35% de los trabajadores de la Construcción y los resultados como era de preveer han sido nulos, sirviendo únicamente a desgastar fuerzas y a crear desánimo.

El SU sigue esforzándose estos días en lograr los acuerdos que permitan una lucha exitosa, al tiempo que fuerza la elección de delegados.

GRUPOS FEMINISTAS SE ENTREVISTAN CON HERNANDEZ GIL

Los derechos de la Mujer en la Constitución

Lola Diaz González-Blanco

Quince organizaciones feministas de todo el Estado, entre ellas la Unión para la Liberación de la Mujer, conjuntamente con un grupo de abogadas, hemos elaborado un documento donde se exponen *"las exigencias que los grupos de mujeres del Estado Español que suscriben la presente comunicación, creen imprescindible para que la nueva Constitución sea realmente Democrática y responda a las necesidades de la sociedad española."* La comunicación aborda tanto los principios programáticos que debe recoger la Constitución, como las modificaciones que deben introducirse en las leyes penales, civiles y laborales.

Este documento le fue entregado, por una representación de mujeres, al Presidente de las Cortes el pasado día 7, con el ruego de que se lo haga llegar a todos los parlamentarios.

Los aspectos fundamentales que se recogen son:

*La igualdad efectiva de la mujer a todos los niveles.

*"*La familia no será objeto de especial protección por parte del Estado.*"

*"*El sistema matrimonial será de matrimonio civil obligatorio igual para todos los ciudadanos, produciendo efectos civiles sólo el matrimonio civil. El contrato matrimonial... podrá disolverse por mutuo consenso o a petición de uno de los cónyuges.*"



La Constitucion no puede ignorar los derechos de más de la mitad de la población española que son las mujeres.

*El derecho de toda mujer a una maternidad responsable y, por tanto, *"al conocimiento y libre acceso a los medios de control de la natalidad."*

*Implantación de la coeducación a todos los niveles.

*El derecho que tiene toda mujer a un puesto de trabajo digno, para lo cual es necesaria una especial promoción de la mujer y que no se la discrimine por razones de sexo.

Es necesario destacar que este documento es la primera toma de postura, por parte de los grupos feministas de una forma unitaria, sobre los derechos que debe recoger la Constitución en lo referente a la mujer.

Esta toma de posición adquiere más importancia cuando, a través del borrador constitucional, hemos podido comprobar que nuevamente se nos pretende discriminar. El borrador está lleno de omisiones: la coeducación, el derecho al trabajo, el control de la natalidad...; y las leyes que vislumbra, como la del divorcio, son absolutamente insatisfactorias.

Esto no es de extrañar teniendo en cuenta que se ha elaborado a espaldas del pueblo y sin tener en cuenta, en este caso, la opinión de las mujeres.

No obstante, las mujeres vamos a levantar nuestra voz para que se recojan nuestros derechos, y a exigir a los grupos parlamentarios que nos tengan en cuenta y que cumplan sus promesas, para que la Constitución que elaboren sea digna de llamarla democrática.

Las trabajadoras del servicio doméstico se unen

Ha tenido lugar en Cartagena, una reunión de representantes de grupos de trabajadoras del servicio doméstico de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Granada, Vigo y Murcia, con el fin de elaborar una plataforma reivindicativa común y llamar la atención sobre la situación de esclavitud en que se encuentran.

En dicha reunión se elaboró un documento que incluía una Plataforma Reivindicativa cuyos puntos fundamentales son:

***En lo económico:** Un salario mínimo que se iguale al sueldo base interprofesional. Establecimiento de un horario de trabajo. Acceso a todos los beneficios de la Seguridad Social.

***En lo político:** Elaboración de una reglamentación laboral que recoja todos los aspectos de nuestro trabajo. Ampliación de puestos de trabajo que faciliten la dedicación a un trabajo productivo y la progresiva desaparición de este sector.

***En lo ideológico:** Facilidad de acceso a una cultura auténtica. Supresión de la subcultura que nos deforma. Prioridad en la preparación profesional que nos capacite para ejercer un trabajo útil.

El documento finaliza con un llamamiento *"a todas nuestras compañeras y compañeros de clase para que intenten conocer nuestra realidad, apoyar nuestras reivindicaciones y solidarizarse con nuestros problemas, que son el residuo de todo un sistema feudal y caduco que sólo en nosotras permanece."*

Las trabajadoras del servicio doméstico es otro sector que está despertando a la lucha. La grave crisis en que el gran capital ha sumido a la sociedad española está generando la repulsa y la toma de conciencia de todos los sectores de trabajadores, incluso aquellos que han estado más marginados. Las trabajadoras del servicio doméstico tienen un sitio en la lucha, un sitio que ellas mismas ya están ocupando y que cuenta con todo nuestro apoyo.

AUTOPISTA DEL ATLANTICO

Los afectados piden la destitución de Garrigues Walker

Cuando se nombró a Garriges Walker ministro de Obras Públicas y Urbanismo fueron muchas las voces a las que esa medida les pareció una tomadura de pelo. Garrigues Walker era el hombre fuerte de "Autopistas Concesionarias Españolas", empresa concesionaria de varios sucios negocios de autopistas, y en concreto la del Atlántico; también era uno de los dueños de Liga Financiera, financiadora de muchos de sus proyectos de autopistas. Y por si esto fuera poco se llevó como Subsecretario de Infraestructura y Vivienda al Sr. Fonrrodona, hombre de paja de los Garrigues en esas y otras empresas.

Las consecuencias de que esté al frente del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo uno de los grandes capitalistas de ese sector ya las esta sufriendo el pueblo.

El último ejemplo es la actitud que el Ministro está tomando en relación con la Autopista del Atlántico. Con el fin de proteger los interesés del gran capital, está haciendo todo lo posible porque la obra se lleve adelante, aún en contra de la opinión de todos los afectados.

Está apoyando que se realice la autopista cuando por ese dinero se podía hacer una red viaria de acceso a Galicia buena y gratuita, está protegiendo el que la empresa concesionaria pague una miseria por las expropiaciones y está apoyando las maniobras de la empresa de querer enfrentar a los trabajadores con los afectados.

A pesar de todo ello la actitud de los afectados sigue siendo firme, y la construcción de la autopista en La Coruña está pasando por dificultades, sobre todo en el tramo de Guisamo.

Los afectados, ante la negligencia absoluta y la falta de atención del Ministerio, están paralizando las obras por sus propios medios.

ARTE Y CULTURA

Entrevista a Juan Margallo, trabajador de teatro.

El Búho, una experiencia de trabajo teatral colectivo

Después de una gira por América Latina; el colectivo de teatro el Búho está poniendo en escena en la Sala Cadarso de Madrid la obra "La sangre y la ceniza" de Alfonso Sastre. Con este motivo hemos entrevistado al camarada Juan Margallo miembro del citado colectivo y que durante la pasada huelga de actores formó parte de la "Comisión de los once", elegida en asamblea.



Juan Margallo

Recientemente habéis realizado una gira por México, Guatemala, El Salvador, Colombia, Costa Rica, Venezuela. ¿Podrías explicar a los lectores del EN LUCHA la situación del movimiento teatral en América Latina?

A pesar del subdesarrollo cultural que padece por la invasión política-económica de los Estados Unidos, el movimiento teatral es muy rico y de él tenemos mucho que aprender. El enorme desarrollo que había alcanzado el teatro fue aplastado por las dictaduras militares.

El nivel de conciencia política y profesional es muy grande en los grupos de teatro, y en sus obras exponen con frecuencia el sentimiento antiimperialista contra los Estados Unidos.

¿Quienes componen y cómo funciona El Búho?

Aunque existe una "especialización": música, puesta en escena, etc, los siete miembros del colectivo participamos en la programación y desarrollo del trabajo que no se desarrolla aisladamente, sino que, en última instancia lo que cada "especialista" hace es ordenar las aportaciones que hacemos todos.

Podemos definir El Búho como cooperativa en lo económico, democrático en el funcionamiento y colectivo en el trabajo.

Vosotros, los grupos independientes, funcionais de forma diferente al teatro comercial, ¿cómo estáis organizados y cuáles son las principales reivindicaciones?

Estamos agrupados en la Asamblea de Teatro Independiente Profesional (ATIP), que abarca a unos cuarenta grupos de teatro de todo el Estado y que funciona de una forma asamblearia.

El Teatro Independiente ha abierto un circuito paralelo al "comercial" donde poder representar sus obras. Se representa en Asociaciones de Vecinos, entidades culturales, e incluso en plazas y "paradas" en plena calle.

Las reivindicaciones fundamentales en estos momentos están dirigidas a la Administración: control de subvenciones, aperturas de salas, descentralización de la actividad teatral, reconocimiento como trabajadores del teatro y, por consiguiente, nuestra inclusión en la Seguridad Social.

El estreno de "**La sangre y la ceniza**" de Alfonso Sastre, el martes pasado en la sala Cadarso, estuvo rodeado de gran expectación en los medios teatrales. Tanto por la calidad artística, ya demostrada, por el Colectivo de teatro El Búho, como porque hacía 10 años que no se representaba nada de Sastre.

La expectación era justificada. Toda la crítica ha coincidido en la calidad y el cariño con que El Búho ha montado la obra. El montaje es magistral, nada suntuoso, sino muy funcional y adecuado a las situaciones y objetos. La interpretación impecable en el conjunto de los intérpretes, destacando la naturalidad conmovedora de Juan Margallo.

En definitiva, un nuevo intento de búsqueda de un teatro popular capaz de reflejar la realidad en toda su complejidad y con mucha calidad artística.



Tribuna de educación marxista-leninista

A PARTIR DE AHORA, APARECERAN ARTICULOS CON MAYOR SISTEMATIZACION

Nueva etapa, al mejor servicio de la difusión del marxismo-leninismo

La **"Tribuna de educación marxista-leninista"** surgió como sección del En Lucha, con una finalidad muy precisa. Se trataba de acercar al marxismo-leninismo al sector avanzado de las masas, conscientes de que esa labor es absolutamente necesaria para un Partido marxista-leninista como el nuestro. Y lo hacíamos a través de un medio, –una sección de nuestro periódico–, que facilitase dicha labor.

Las condiciones de forzada ilegalidad a que nos tenía sometidos el Gobierno nos limitaba los medios para propagar la teoría marxista-leninista entre las masas y hacía aún más importante esta tarea.

La excelente acogida que ha tenido siempre la **"Tribuna"** desde su comienzo, es la mejor confirmación de su necesidad y de la corrección de su planteamiento. A lo largo de este tiempo nos han llegado numerosas cartas, opiniones, etc. con sugerencias sobre la sección; incluso cuando alguna semana hemos dejado de incluirla en el periódico por alguna razón, nos han llegado cartas de lectores preocupándose por la continuidad de la misma.

En este tiempo hemos aprendido bastante sobre cómo presentar la teoría marxista-leninista a nuestros lectores para mejor cubrir nuestro objetivo de que dicha teoría sea conocida y dominada por un número cada vez mayor de camaradas, simpatizantes y amigos del Partido.

Ahora queremos mejorar esta labor y adaptarla más a las necesidades y las posibilidades de la situación existente en el país. Hoy ya somos legales y se nos presentan posibilidades mucho mayores. En esta lucha, la ORT ha puesto en marcha Escuelas del Partido abiertas a los sectores de masas interesados en el marxismo-leninismo y en la política de nuestro Partido, que ya están funcionando con gran asistencia y de las que informaremos ampliamente en próximos números.

La sección de "Tribuna de educación Marxista-leninista" en la nueva fase que abriremos en el próximo número, queremos que cumpla su objetivo de forma más sistematizada de lo que lo ha hecho hasta ahora. Para ello, en lugar de temas aislados, presentaremos series completas de varios artículos que tengan entre sí una unidad y coherencia. De esta forma podrá desempeñar, a su nivel, el papel de Escuela de marxismo-leninismo.

De la misma forma que hasta ahora las sugerencias nos han ayudado a enfocar más acertadamente la **"Tribuna"** pedimos a nuestros lectores que nos sigan enviando sus opiniones para poder continuar mejorando nuestra tarea.





Lenin y Mao Tsetung dieron un ejemplo extraordinario de la importancia de estudiar y asimilar la teoría científica del proletariado.

NUEVA SECCION EN EL EN LUCHA.

CONTRAPUNTO

PRESENTACION POR EMILIANO ESCOLAR



Lenin: Infatigable luchador contra la ideología burguesa.

Mientras la sociedad esté dividida en clases, las ideas sociales por muy indefinidas y abstractas que aparezcan, siempre tienen su sello de clase, siempre se encuentran al servicio de una determinada clase.

Un filósofo materialista del siglo XVII, Tomas Hobbes dijo que si los axiomas geométricos fueran en contra de los intereses de los hombres, seguramente habría alguien que los refutase. Esta frase la recuerda Lenin en su artículo "Marxismo y revisionismo" para exponer a continuación cómo el marxismo, para abrirse camino, cada paso lo ha tenido que conquistar en medio de la lucha. Los avances del marxismo, su difusión y el afianzamiento de sus ideas entre la clase obrera, afirmaba Lenin, provocan inevitablemente los ataques de la burguesía contra el marxismo. Han pasado 80 años después de esta afirmación y el tiempo no ha hecho sino corroborarla.

Además de su poder económico y político, los capitalistas asientan su dominación sobre el proletariado y el conjunto del pueblo a través de su ideología. Los medios que tienen a su servicio para hacer que la ideología burguesa sea la ideología dominante de la sociedad son tan numerosos como variados. El hecho es que como una lluvia permanente tratan de impregnarse en todos los componentes de la sociedad y convertirlos, no sólo en receptores, sino también en trasmisores de esta ideología.

Desde la escuela a la iglesia, de la literatura a cualquier medio de producción artística, pasando por la radio, la prensa, el cine o la televisión: el bombardeo de las ideas burguesas es constante.

La clase obrera para obtener su liberación, no sólo ha de acabar con el poder económico y político de los grandes capitalistas, también ha de vencer a las ideas de la clase dominante. La experiencia de la lucha de la clase obrera nos enseña, además, que incluso una vez que se ha acabado con el poder político y económico de las clases dominantes, no por ello sus ideas y su influencia sobre las masas desaparece: se requiere un largo periodo de tiempo para vencerlas; la sustitución de la dictadura del proletariado por la dictadura de la burguesía y la restauración del capitalismo en la URSS, que tan grave revés ha supuesto para la clase obrera, se ha podido dar, precisamente, porque la ideología burguesa no había sido totalmente destruída en la URSS, y reapareció con la forma de revisionismo moderno. Esto enseña la importancia que tiene prestar atención a la lucha ideológica.

En España nos encontramos en una situación nueva en la que la clase dominante ha sido obligada a abandonar su proyecto de mantener su régimen fascista. En esta nueva situación, la lucha de clases aparece más claramente y se vuelve más aguda. La lucha ideológica, que no es sino una manifestación más de la lucha de clases, cobra una mayor importancia. La clase dominante necesita recurrir sistemáticamente al engaño, y afina sus armas para ello, como antes recurría sistemáticamente al terror.

En esta situación, abrimos esta nueva sección del EN LUCHA, cuyo objetivo va a ser servir de observatorio de las distintas maneras que tiene la ideología burguesa de manifestarse. Trataremos de mostrar detrás de ese libro, de esa frase, de ese anuncio, de esa película, de ese tema del día por muy "imparcial" que trate de presentarse, al servicio de qué clase está y de qué manera defiende sus intereses. Paralelamente trataremos de contribuir a difundir y propagar la ideología del proletariado, la única ideología que no esconde al servicio de qué clase está y no necesita del engaño para difundirse porque basa su fuerza en la verdad. Eso es lo que, semana a semana, nos proponemos demostrar.

LOS ESTATUTOS DE LA ORT

¿Quién puede militar en nuestro Partido?

"Puede ser militante de la Organización Revolucionaria de Trabajadores quien, habiendo cumplido los 18 años de edad, acepte los Estatutos y la línea ideológica y política del Partido, se incorpore a una de sus organizaciones, milite activamente en ella y pague la cuota del Partido".

Nuestro Partido está compuesto por gente sencilla del pueblo trabajador. La gran mayoría de los comunistas de la Organización Revolucionaria de Trabajadores son obreros. Hay también militantes que proceden de otras clases populares. Unos y otros se incorporan al Partido movidos por su gran deseo de servir a la clase obrera y al pueblo y atraídos por el ejemplo de la acción de otros militantes y de todo el Partido al servicio de esa causa. El gran deseo de servir al pueblo es el requisito primero para acercarse a las filas de la ORT.

Nuestro Partido tiene un programa (que viene sintetizado en el capítulo I de los Estatutos). En él se recoge la ideología del proletariado y la experiencia del movimiento comunista internacional; en él se trazan los grandes pasos que ha de seguir el proceso político en España y la acción del proletariado hasta la implantación del socialismo y el comunismo. El programa, que recoge la línea ideológica y política del Partido, es nuestra gran arma y la guía de nuestra acción. Aceptarlo y defenderlo es requisito imprescindible para militar en la ORT.

Para ser capaz de dirigir a la clase obrera y al pueblo a la victoria, nuestro Partido se organiza internamente de forma férrea y disciplinada. Se guía para ello por la experiencia de todo el proletariado revolucionario mundial, siguiendo los principios del centralismo democrático. La forma de organización y el centralismo democrático en nuestro Partido se compendian en los Estatutos. Aceptarlos y cumplirlos es también exigencia para quien quiera militar en la ORT.

La inmensa mayoría de los hombres y mujeres que llaman a la puerta del Partido para ingresar en él tienen un conocimiento muy escaso del Programa y casi nada saben de la organización interna. Esto no es ningún tipo de obstáculo para poder militar en la ORT. El propio Partido irá formando a los nuevos miembros (en el transcurso de su militancia) como auténticos militantes comunistas, firmes en la teoría y en la práctica. Al mismo tiempo todas las posibilidades de quien ingresa en el Partido deben ponerse al servicio de la causa del proletariado de forma disciplinada y eficaz. Para todo esto se exige en nuestros Estatutos, para ser militante de la ORT, *"incorporarse a una de las organizaciones del Partido y militar activamente en ella"*. No es militante quien está de acuerdo con nuestras ideas; ni siquiera quien, además, lucha por ellas; para militar en la ORT hay que estar de acuerdo con su programa y luchar por él, pero llevando a cabo esta lucha bajo la dirección y la disciplina del Partido perteneciendo a una de sus organizaciones.

La exigencia de pagar la cuota que señalan finalmente los Estatutos es, por una parte, la forma de contribuir a sostener las cargas del Partido —que obtiene sus recursos de las cuotas de los militantes y la ayuda del pueblo—. Por otra parte, la cuota es un símbolo de la vinculación del militante al Partido y de la aceptación de las exigencias que lleva consigo la militancia.

Estas exigencias se concretan en el exacto cumplimiento de las tareas que el Partido encomienda a cada militante de acuerdo con sus capacidades. De esta manera el militante participa en la construcción del Partido a través de sus tareas. Así lo señalan los Estatutos al exigir *"militar activamente"* en una organización del Partido. Nadie venga a la ORT a buscar un título, porque, como nos enseñó Lenin, no queremos ni de regalo miembros que sólo sirvan para figurar. Queremos hombres y mujeres sencillos dispuestos a luchar por la justa causa del proletariado y de su Partido, la ORT.

Nuestro Partido extrae experiencias en Andalucía

Los hechos de Andalucía en la semana pasada han revestido una importancia cuya magnitud mayor está como en los icebergs, aún por manifestarse. El pueblo andaluz ha escrito páginas cargadas de enseñanzas.

Las diversas fuerzas actuantes en la lid de la situación política, han forjado allí los rasgos significativos de una actuación que va a acentuarse, sin duda, en los meses próximos.

Así lo entendió la Secretaría Política de nuestro Comité Central, que decidió que una delegación integrada por dos de sus miembros, nuestro Secretario General José Sanroma y el camarada Amancio Cabrero, se trasladaran a Málaga, Huelva, Sevilla y otras localidades. Durante cuatro días han mantenido allí intensos contactos con algunos cientos de camaradas y simpatizantes, que vivieron directamente y encabezaron estas importantes batallas libradas por el pueblo andaluz.

Actividad de la O.R.T. por la consecución de los Estatutos de Autonomía

El I Pleno de nuestro II Comité Central, celebrado a principios del mes de septiembre, determinó que una de las batallas a la que el Partido debía orientar sus fuerzas era la de la consecución para las nacionalidades y regiones de España de los Estatutos de Autonomía. Así, el informe de nuestro Secretario General aprobado allí decía: *"Tenemos que contribuir con nuestra acción a romper la iniciativa demagógica que está llevando también en este terreno el Gobierno de la UCD y sus aliados, tan negativa para los derechos e intereses que han de ser satisfechos con los Estatutos de Autonomía. La acción de masas —siguiendo la vía anchurosa abierta por el millón y medio de catalanes en su Diada nacional— es el factor decisivo para conseguirlo."*

Acorde con ello, nuestro Partido ha ido dedicando una parte importante de sus fuerzas a esta tarea. Por un lado, ofreciendo alternativas válidas, para lo que los distintos comités nacionales y regionales han elaborado proyectos de Estatuto de Autonomía que en estos días comenzarán a ser presentados públicamente. También, nuestro Partido ha mantenido negociaciones con fuerzas parlamentarias de izquierda, como el PSOE, en varias zonas para negociar proyectos comunes de regímenes transitorios autonómicos, entre los que destaca el caso de Euskadi.

Por otro lado, la ORT se ha puesto, desde el primer momento, en las filas de combate de los pueblos de las nacionalidades y regiones que luchan por sus derechos autonómicos. Es ya una línea habitual en Euskadi, Catalunya, Castilla, País Valenciá, Canarias... y los recientes casos de Galicia o Andalucía son bien ilustrativos.

Además, nuestros camaradas aprovechan cualquier ocasión para dar a conocer lo que pensamos sobre esta cuestión y para abrir debate sobre ella. Durante los últimos días tenemos algunos ejemplos de ello:

*El Comité nacional de Canarias de la ORT ha sacado el segundo número de su periódico "Canarias unidad popular" en el que incluye una declaración de dicho Comité, a la que hacemos mención en la página 2 de este número. En ella, denuncia la actitud del Gobierno UCD que quiere establecer en las islas "un régimen autonómico que le permita a la oligarquía seguir controlando los recursos de las islas y manteniendo a sus caciques al frente de las instituciones." También incluye en el mismo número un artículo mostrando las posiciones de la ORT sobre la autonomía Canaria.

*El pasado día 1 de diciembre el camarada Eugenio Martínez, Secretario Político de la ORT de Ciudad Real, intervino en el programa regional de TVE para exponer el punto de vista del Partido sobre la autonomía para la Mancha.

El camarada Eugenio Martínez se refirió al proceso de establecimiento del Régimen Preautonómico y las tareas de éste, señalando: *"deben tener como tarea la elaboración del Estatuto de Autonomía para someterlo a Plebiscito posteriormente, así como fiscalizar al Gobierno. En este régimen provisional, las instituciones tienen que estar compuestas por representaciones de los partidos parlamentarios y de los que no están en las Cortes."* También explicó nuestra posición sobre el problema de Guadalajara y la autonomía Manchega, manifestándose partidario de que fuera el pueblo de Guadalajara el que decidiera su incorporación o no a la autonomía de la Mancha, *"aunque desde ahora deba participar en el régimen provisional."*

*Recientemente, se han celebrado en Logroño diversos actos en los que los distintos partidos han explicado sus posiciones sobre la autonomía riojana, siendo esta la primera toma de posición pública de todos los partidos de la región sobre este tema.

Los camaradas del Comité Regional de la Rioja se pronunciaron por un régimen provisional de autonomía, denunciando las limitaciones que contiene el borrador constitucional sobre el tema.

*En Sueca (Valencia), el pasado día 1 de diciembre se convocó un acto en el que la camarada Rosa López, Secretaria Política del Comité de Valencia, expuso detalladamente nuestra posición sobre el Estatuto de Autonomía valenciano y su relación con la Constitución, en particular la inclusión en el Estatuto de una ley municipal y una ley para el campo.

Internacional

La U.R.S.S. se arma aceleradamente

MANUEL GUEDAN

Que la URSS no sólo pretende dominar en determinadas zonas del mundo, sino que trata de lograr su superioridad sobre EE.UU. para, tras desplazar a éste, dominar al mundo entero; que la URSS se prepara para desencadenar una nueva guerra con el fin de alcanzar su objetivo de dominar al mundo; que la URSS es hoy, por tanto, la principal amenaza para la paz mundial, por mucho que hable de "desarme" "reducción de gastos militares", "prohibición de armas nucleares"... es una realidad cada vez más evidente, no sólo para los pueblos del mundo sino también para los gobiernos de los países.

El pasado 6 de diciembre se reunió en Bruselas el Comité militar de la OTAN, y su presidente, el general Herman Fredrik Zeiner Gundersen, manifestó su preocupación por el aumento incesante de las fuerzas armadas soviéticas, reconociendo que la URSS y sus aliados del Pacto de Varsovia están consiguiendo una notable mejora en el armamento de sus fuerzas terrestres y aéreas, y muy especialmente en la marina, que cuenta con una gran cantidad de buques de guerra en aguas muy lejanas de sus costas.

El Presidente del Comité Militar de la OTAN dijo que: *"Si sobreviniese una crisis, la presencia naval soviética en el Océano Indico, podría tener serias repercusiones para el suministro de petróleo al mundo occidental. Los soviéticos intentan permanentemente obtener acceso a instalaciones navales y aéreas en Africa y en Oriente Medio, consiguiéndolo en algunas ocasiones."* Y añadió que: *"en su opinión los efectos del Pacto de Varsovia sobrepasan con mucho en número y efectividad a los de la OTAN."* El general Noruego afirmó que la OTAN es consciente de la debilidad del norte y del sur de Europa en caso de un ataque militar ruso y dijo: *"Es urgente reforzar los programas militares de asistencia a Turquía y Portugal ya que si no toda la Alianza se resentirá."*

Esta es la noticia de la semana y esta es una evidencia más de que las justas tesis que mantenemos los comunistas se van abriendo paso. La fuerza de los hechos nos da la razón cuando los comunistas denunciamos que la URSS de Lenin, amiga de todos los pueblos del mundo, que la URSS de Stalin, que sólo empuñó las armas para vencer al agresor nazi y ayudar en su liberación a los pueblos de Europa, no es la URSS de hoy. Lo hacemos no por viejas querellas políticas, sino teniendo en cuenta la realidad de que en la URSS se ha producido un cambio de naturaleza y que ha pasado de ser un país socialista a ser un país capitalista monopolista, imperialista y belicoso. Lo hacemos con el deseo de defender los intereses de los pueblos y alertarlos de un peligro real.

La táctica de la URSS es clara: presentarse como un país progresista y amigo de los pueblos y ocultar su verdadera naturaleza socialimperialista. También en nuestro país, la URSS y sus amigos han comenzado una campaña propagandística.

Pero gran cantidad de datos muestran que hoy los dirigentes rusos tienen puesto su punto de mira, no en ayudar a los pueblos del mundo, sino en dominarlos para explotarlos.

Hoy la URSS se arma para atacar, para dominar al mundo, para quitar el puesto al imperialismo norteamericano. Veamos algunos datos que merecen ser conocidos.

En la actualidad, más del 85°/o de las inversiones industriales soviéticas van a la industria pesada y casi la mitad se designa para el desarrollo de las industrias de construcción de maquinaria, petrolera, química y siderúrgica, que están directamente relacionadas con la producción de armas.

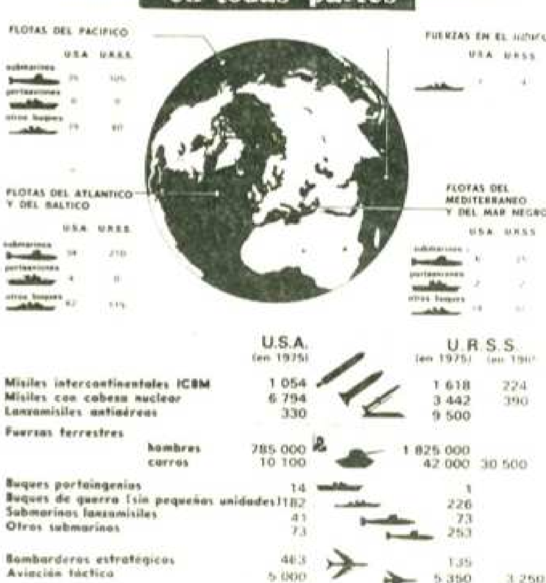
Las industrias de proyectiles teledirigidos, de construcción naval y aeronáutica, superan en mucho a las industrias similares de EE.UU. La URSS, con una fuerza económica más atrasada que éste, se está esforzando por sobrepasar a EE.UU. en todos los aspectos de su fuerza militar.

Entre 1961 y 1975, los gastos militares de la URSS se han más que triplicado, llegando a dedicar a la industria de guerra más del 20°/o de los ingresos nacionales. Este porcentaje supera al que alcanzó EE.UU. durante los años de su guerra de agresión contra Corea e Indochina y se acerca al nivel de la Alemania de Hitler poco antes de que lanzara la Segunda Guerra Mundial.

En 1962, el número de proyectiles balísticos intercontinentales de la URSS fue sólo una cuarta parte del de EE.UU., pero en 1975 estuvo ya por encima del de éste. El número de misiles balísticos soviéticos lanzados desde submarinos fue en 1964 un poco más de un cuarto del de EE.UU., y ahora, excede el total de este último. En cuanto a las armas convencionales, los tanques soviéticos superan en cuatro veces a los de EE.UU. El número de soldados en servicio activo es dos veces el de EE.UU. La marina rusa ha cobrado también un gran desarrollo. En 1975, sus submarinos nucleares estratégicos y principales buques de guerra de superficie fueron superiores en cantidad a los de EE.UU.

Esta es la realidad de una URSS que pugna con EE.UU. por dominar el mundo.

Pero los comunistas tenemos una gran confianza en los pueblos y estamos seguros que unidos todos los pueblos, incluídos el soviético y el norteamericano, vencerán a las dos superpotencias.



Dirigente estudiantil de la República Dominicana detenido

Libertad para Roberto Santana

El líder estudiantil Roberto Santana, Secretario General de la Federación de Estudiantes Dominicanos y miembro de la Dirección Nacional de Unión Patriótica, ha sido recientemente detenido por la policía del Gobierno dictatorial de Balaguer cuando presidía una Asamblea de estudiantes y profesores, en la que se estaba tratando de la expulsión de numerosos profesores que se han opuesto a la dictadura y de la invasión de las escuelas y Universidades de la República Dominicana por la cultura yanqui.

La detención de Roberto Santana, ha provocado en Santo Domingo multitud de manifestaciones en exigencia de libertad para el líder estudiantil y pidiendo la dimisión del Ministro de Educación.

"EN LUCHA" hace un llamamiento a todos los demócratas y antiimperialistas para que envíen TELEGRAMAS pidiendo la libertad de Roberto Santana a:

Joaquín Balaguer
Palacio Nacional Sto. Domingo.
República Dominicana.

Y de apoyo y solidaridad a:

Federación de Estudiantes Dominicanos.
Universidad Autónoma de Sto. Domingo.
República Dominicana.

Mundo Comunista

El Presidente del Partido Comunista de Filipinas detenido

El camarada José María Sisón, Presidente del hermano Partido Comunista de Filipinas, ha sido detenido junto a su compañera Juliet Delima miembro del Comité Central, la policía del gobierno terrorista y proyanqui del Presidente Marcos llevaba 10 años buscando al camarada Sisón. Según se ha podido saber el Presidente del Partido Comunista de Filipinas y su compañera Juliet Delima han sido brutalmente torturados. Próximamente serán juzgados por "subversión" acusados de "haber importado armas de procedencia china" destinadas al Nuevo Ejército del Pueblo que dirige el Partido Comunista de Filipinas.

También un tribunal militar acaba de condenar a muerte a Benigno Aguiro dirigente de la oposición democrática al Gobierno y a dos dirigentes más del Partido Comunista de Filipinas.

La opinión pública internacional tiene que condenar el régimen asesino del Presidente Marcos, y defender la vida de José María Sisón y de todos los comunistas y demócratas presos por el gobierno reaccionario y proyanqui del Presidente Marcos.

¡¡Libertad para el camarada José María Sisón!!.

Saludamos al Partido Comunista de Thailandia

En estas fechas se cumple el 35 aniversario de la fundación del Partido Comunista de Tahilandia.

El Partido Comunista de Tahilandia lucha decididamente por la independencia nacional de su Patria y por la Democracia Popular.

El Partido Comunista de Tahilandia ha levantado en su país la bandera de la revolución nacional democrática, siguiendo la estrategia del campo a la ciudad, para tomar, por la vía armada el poder político.

El Partido Comunista de Tahilandia ha conseguido en su historia grandes éxitos en la Construcción del Partido, en la lucha armada, en la Construcción del Frente Unico con todas las fuerzas democráticas y patrióticas, y en otros campos.

Ultimamente las fuerzas armadas patrióticas obtuvieron un importante éxito al lanzar una gran ofensiva contra las tropas del gobierno dictatorial que protegían la importante ruta de Chiang-kham Ta Wang Pha, cercana a la frontera de Laos. La ruta fue cortada a 60 kilómetros de las zonas montañosas que sirven de base a las fuerzas patrióticas.

EL CAMARADA KAZIMIERZ MIJAL, SECRETARIO General del Partido Comunista de Polonia, en la clandestinidad, en un artículo titulado "Viva el Pensamiento Mao Tsetung", señala que la teoría de los tres mundos es la línea de clase para el proletariado internacional. El Partido Comunista de Polonia, ha jugado un importante papel en las huelgas obreras de su país en los últimos años, entre las que destaca la huelga general de hace ahora algo más de un año contra la subida de los precios de consumo provocada por las duras condiciones que el socialimperialismo soviético impone a estos países y que acabó en victoria.

Internacional

Europa: se agudiza la crisis y avanza la lucha de clases



Un aspecto de la manifestación realizada en Bon en protesta por la amenaza del Gobierno Alemán de ilegalizar a las organizaciones comunistas.

Desde hace ya varios años, los países europeo-occidentales se ven azotados por una profunda crisis. El número de trabajadores en paro se contabiliza por millones (más de un millón en España, 1.600.000 en Inglaterra, 1.700.000 en Italia...); en Alemania, Francia, Holanda, centenares de miles de trabajadores emigrantes son obligados a volver a sus países de origen por no haber trabajo en estos países que hace sólo unos años absorbían gran cantidad de mano de obra extranjera; el nivel de vida de las masas obreras viene empeorando constantemente (en Inglaterra, mientras los precios han subido en los últimos tres años a un promedio del 20% anual, los salarios lo hicieron sobre la base del tope impuesto por el Gobierno de un 10% para 1975 y de un 4,5% para 1976; en Portugal, mientras lo precios de artículos de consumo suben a un promedio del 35%, a los salarios se les impone un tope del 15%; en España, como todos conocemos, se pretende que, mientras los precios van a subir este año alrededor de un 30%, lo salarios lo hagan sobre un máximo del 20%; en Francia el poder adquisitivo de los obreros ha disminuido en un 3% en un año,...), el número de pequeñas y medianas empresas que han ido a la quiebra en Italia, España... se contabiliza por miles. La actual crisis no sólo es particularmente aguda, además no existen síntomas claros de reactivación después de tres años que estamos inmersos en ella, e, incluso, hay síntomas como el de Italia, que de julio de 1976 al mismo mes de 1977, en donde disminuyó en un 7,7% la producción industrial, que apuntan hacia el recrudecimiento de la crisis.

EL CAPITAL MONOPOLISTA NO PUEDE SOLUCIONAR LA CRISIS

Han saltado así hechas añicos las ilusiones sobre la capacidad del capitalismo monopolista de solventar las crisis y sostener un crecimiento económico continuado. Si bien, la crisis se ha producido en todo el mundo capitalista occidental, incluido Estados Unidos, por tanto, su repercusión sobre los países europeos es mayor como consecuencia de que Estados Unidos, en retroceso en todo el mundo ante las victorias del Tercer Mundo en los planos militar, político y en la salvaguarda de sus riquezas naturales, se esfuerzan, y no pocas veces obtienen éxitos, en descargar su propia crisis sobre Europa. Los países europeo-occidentales, en un papel relegado en la cadena imperialista y ante el robustecimiento de la unidad y fuerza del Tercer Mundo, se ven imposibilitados de descargar allí su crisis, tal como hicieron en el pasado.

Ante esta situación, las burguesías monopolistas europeas en el Poder han optado, como única solución para salir de la crisis, manteniendo sus altos beneficios y privilegios, por planes de estabilización que descargan las consecuencias de la crisis sobre los trabajadores, e, incluso, aprovechando la situación para aumentar su control monopolista sobre la economía en perjuicio de la pequeña y mediana empresa. El Pacto Social en Inglaterra, el Pacto de la Moncloa en España, el plan Barre en Francia, los planes de austeridad en Portugal, ... no son más que la traducción en términos políticos de este hecho. Ahora bien, muchos de estos planes de austeridad de tan penosas consecuencias para las masas populares, llevan ya varios años aplicándose en Inglaterra, Francia, Portugal... y no han conseguido, no ya sacar a estos países de la crisis, sino, ni tan siquiera, de iniciar una reactivación.

SE AMPLIA LA LUCHA POPULAR

La lucha de la clase obrera, y, a su calor, de otros sectores populares, no ha podido por menos que ampliarse y fortalecerse (en Inglaterra se han producido huelgas de mineros, estibadores... durante los seis primeros meses del año, y sólo en el último mes han ido a la huelga general durante diez días los trabajadores de la electricidad, así como 28.000 bomberos, el Sindicato Minero, por su parte, no acepta la congelación salarial y ha declarado que si no se satisfacen sus reivindicaciones, llamarán a la huelga general a todas las cuencas del país. Francia, el 1 de diciembre, vivía la tercera huelga general del año contra el plan Barre. En Italia, el día 9 de diciembre, los ferroviarios iban a la huelga general y el 14, ocho millones hacían otro tanto contra los planes de estabilización del Gobierno democristiano de Andreotti (a las luchas obreras en España, no es necesario remitirse porque es conocida de todos su energía y amplitud).

LAS BURGUESIAS MONOPOLISTAS ARREMETEN CONTRA LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS

Las burguesías monopolistas se sienten incapaces de encontrar soluciones gubernamentales para paliar la crisis. La política socialdemócrata de paños calientes de los partidos socialistas se ha mostrado como completamente ineficaz; los laboristas ingleses, los socialdemócratas alemanes y los socialistas portugueses, han sido incapaces de remediar la situación. En otros países, España, Francia, Italia, Grecia... sus burguesías monopolistas han optado por valerse de partidos de derecha, los resultados han sido los mismos. Es particularmente peligrosa la tendencia, general a todas las burguesías monopolistas, de embestir contra las libertades democráticas conquistadas por sus pueblos al objeto de restringirlas (la actitud profascista de la democracia cristiana alemana, la constante actitud de la UCD en España, o el que estos días se hable en Portugal de que es necesario "un Gobierno fuerte", son algunos ejemplos significativos).

LAS PRETENSIONES REVISIONISTAS

Por su parte, los partidos revisionistas aprovechan la situación para presentarse como los mejores gestores del capitalismo monopolista, por lo que se muestran más conciliadores con sus burguesías monopolistas y respetuosos hacia el imperialismo norteamericano, pero sin que hasta el momento aquellos a los que brindan sus servicios se avengan a aceptarlos, entre otras cosas, porque temen que puedan llegar a convertirse en cauce de penetración del socialimperialismo soviético.

Las llamadas del PCE o PCI a gobiernos de "concentración", a través de los cuales ellos piensan colarse en el gobierno, al menos de momento, no son escuchadas.

AUGE DE LOS PARTIDOS MARXISTAS-LENINISTAS EUROPEOS

En los momentos presentes, a los partidos marxistas-leninistas europeos les incumbe una gran responsabilidad que va desde impedir que la crisis se descargue sobre los trabajadores, defender los derechos democráticos conquistados y ampliarlos ante los embites de las grandes burguesías por recortarlos, hasta convertirse en palancas impulsoras de la necesaria unidad europea, que sólo puede asentarse sólidamente sobre la base del enfrentamiento a rusos y norteamericanos y en el acercamiento con el Tercer Mundo.

La situación por la que atraviesan los países europeos de crisis económica e intentos de restringir los derechos democráticos de las grandes burguesías, han forjado una fuerte oposición y lucha obrera y popular; a su calor, los partidos marxistas-leninistas encuentran la energía que les posibilita estrechar sus vínculos con las masas y fortalecerse. Esto es lo que actualmente está ocurriendo, de lo cual debemos congratularnos pues en ello está la clave para solucionar los problemas que, a lo largo de este artículo, hemos señalado.

Noticias del Mundo

CHILE BOICOTEA LA PROPUESTA DE ZAMBIA de reducir en un 15% la producción de cobre. Esta propuesta había sido hecha en la reunión de la CIPEC, organismo que agrupa a 5 países del tercer mundo y que producen el 75% del volumen total mundial de este mineral. La medida propuesta por Zambia iba encaminada a forzar la subida del precio del cobre, que se encuentra en su nivel más bajo de los últimos 20 años, al objeto de equilibrar las injustas, por desiguales, relaciones comerciales existentes entre los países del tercer mundo y los países capitalistas desarrollados.

El régimen fascista de Pinochet ha puesto de manifiesto cómo es incapaz de defender los intereses de su país. Quizás pretenda así pagar a Estados Unidos, superpotencia que junto a la Unión Soviética es el máximo beneficiario de la explotación del tercer mundo a través del intercambio desigual, el apoyo decisivo que le prestó y le presta para sumir en la represión y en la miseria al pueblo chileno.

LOS BOMBARDEOS DEL CAMPO DE PATRIOTAS zimbabwes en Mozambique, que costaron 1.200 muertos, entre ellos un centenar de niños, han sido energicamente condenados en toda Africa.

Un dirigente del Frente Patriótico para la Liberación de Zimbawbe denunció al régimen de Smith por haber "cometido los actos criminales más brutales que nunca hubiéramos concebido" y añade: "Quiero dejar bien claro que nosotros no podemos negociar con un régimen de una naturaleza criminal como éste."

Un comunicado del Frente Patriótico dice: "Los FPLM seguirán combatiendo con valor y decisión, y están decididos a echar a las fuerzas racistas de nuestro país. Los FPLM luchan con colaboración activa de la población local."

El Frente Patriótico ha hecho una llamada a los pueblos del mundo para que ayude al pueblo zimbabwe, víctima de esta criminal agresión.

EL MPLA ANGOLEÑO SE TRANSFORMO DE movimiento en partido político pasando a denominarse "Partido del Trabajo de Angola". El sentido político de esta medida es muy claro, se trata de reforzar el control de los dirigentes, más fieles servidores del socialimperialismo, sobre las corrientes democráticas y nacionalistas en su seno que se habían ampliado ultimamente como rechazo al creciente control que rusos y cubanos ejercen en todos los ámbitos e instituciones del país.

UN GRUPO DE TEOLOGOS CATOLICOS Y PROtestantes de la República Federal Alemana han denunciado a una institución católica de su país, llamada Adveniat por recibir grandes cantidades de dinero de la CIA norteamericana. Recientemente sacerdotes progresistas latinoamericanos protestaban porque esta institución utilizaba esos fondos "para fines imperialistas y para la continuidad de la opresión de los pueblos."

EL PERIODICO DE ZAMBIA "SUNDAY TIMES OF Zambia", denunció el pasado día 27 la intervención del socialimperialismo soviético en Africa y concretamente los ataques que contra los pueblos africanos hizo el embajador soviético Viktor Issragelgan en las Naciones Unidas. El artículo critica la alegación de Issragelgan de que "Africa no puede tener derecho al veto, porque el continente está dividido", y subraya que es la intervención de las dos superpotencias la causa de esta división. El artículo continúa: "Los pueblos de la Africa independiente luchan y se matan los unos a los otros porque las llamadas grandes potencias les incitan a hacerlo. Mr. Issragelgan debe haber visto o al menos oído sobre la guerra en "el cuerno de Africa" y tiene que saber de las armas soviéticas que están allí". Para concluir "Mr. Issragelgan debe saber que su propio país al igual que Estados Unidos, no ayuda a traer la paz a Africa."

Conde de Peñalver, 94—3º Iz.
Madrid—6
Tfno.: 4027935

ORT

EN LUCHA

Año VIII, núm. 176
15—21 de Diciembre de 1977

Andalucía

Pan, trabajo y libertad



Así se gestó la protesta en Málaga

Los camaradas representantes de la ORT de Málaga en la Comisión Política organizadora de los actos del día de Andalucía, nos describen así los sucesos:

"Al terminar la manifestación nos fuimos disolviendo por el centro de la ciudad para ya marcharnos a nuestras casas.

Varios miembros de la Comisión nos dirigimos a la sede del PSOE, donde se iba a celebrar una rueda de prensa que habíamos convocado. Es entonces cuando vimos cómo la policía estaba agrediendo a la gente. Intentamos hablar con los mandos de la policía para que dejaran de actuar. Uno de ellos venía hacia nosotros con la pistola en la mano. Vimos también cómo un sargento de la policía disparaba a la gente desde un puente con su pistola. Era horroroso ver aquello con la cantidad de gente que allí había.

De esta forma nos enteramos de lo ocurrido. Su inicio fue el deseo de la gente de que en la Diputación ondeara la bandera de Andalucía. Cuando un joven trepó para ponerla, la policía no le dio tiempo a bajar. Al momento comenzaron a entrar en la Plaza de Queipo de Llano coches de policías desde diversos puntos, disparando, sin ninguna orden de disolverse. La única orden de disolverse que dieron fue la de sus pelotazos y coches por encima de la gente. En ese momento, un muchacho corría por la calle diciendo que habían matado a uno. . ."

La gente, al verse agredida de esta forma, porque ha sido una agresión salvaje y cobarde, respondió con piedras y con lo que encontraba para defenderse de las balas y botes de humo.

A LA HUELGA GENERAL

Nada más conocerse los hechos, las comisiones organizadoras convocaron huelga general en Málaga para el día 6 y un paro de una hora en toda Andalucía.

Al entierro de Manuel García acudieron más de cien mil personas.

La huelga general en Málaga se inició el día 5 y el día 6 todo estaba paralizado. Por el centro había muy poca gente. La policía tenía las calles tomadas y empezaba a disparar en cuanto veía dos o tres personas juntas, sobre todo si llevaban brazaletes negros o pegatinas con la bandera andaluza.

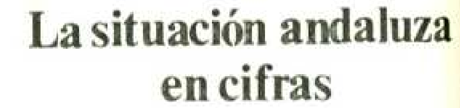
En Huelva también se produce huelga general, convocada por todas las fuerzas políticas y sindicales, excepto UCD.

Toda Andalucía quedó paralizada el día 6, de 12 a 1 del mediodía, realizándose en los centros de trabajo numerosas asambleas.

En Málaga la policía continuó cometiendo todo tipo de atropellos. Así, entró en Radio Juventud, agrediendo a los que se encontraban dentro.

Los trabajadores de la Diputación, reunidos en Asamblea, condenan la actuación de las Fuerzas de Orden Público y piden la dimisión del Presidente y Corporación en pleno.

La Comisión, excepto UCD, manifestó su disconformidad con el acuerdo del Consejo de Ministros del día 6, de prohibir las manifestaciones por la autonomía.



La situación andaluza en cifras

*Hay 415.000 parados, que suponen el 19º/o de la población.
*Menos del 25º/o de los parados cobran el seguro de desempleo.
*Más de 500.000 andaluces han tenido que emigrar.
*450.000 andaluces son analfabetos, sin embargo, en Sevilla hay 2.000 maestros en paro, y en Jaen, 1.000.
*Hay 260.000 niños sin escolarizar.
*En Sevilla había hace 6 años 300.000 hectáreas dedicadas al cultivo del olivo. Hoy sólo quedan 200.000. Cultivos tan fundamentales para la economía andaluza como el algodón, el olivo y los viñedos, que dan trabajo a miles de jornaleros, están siendo arrancados por la no concesión de ayudas al campesinado pequeño y medio, y por la congelación de los precios de origen de los productos agrarios.
*En Cádiz se han presentado en los últimos meses más de 100 expedientes de crisis de pequeñas y medianas empresas.

MALAGA AUN PEOR

*El 47,7º/o de la población activa trabaja en el sector servicios, fundamentalmente en el turismo; el 14,4º/o en la industria (construcción) y el 24,4º/o en la agricultura.
*Existen en la actualidad 65.000 parados, casi la cuarta parte de la población.

UNA LECCION

Sí, una lección nos han dado los sucesos de Andalucía. Una demostración palpable de la estrecha relación que existe entre la lucha por el pan y la libertad. Como señala el llamamiento de la Secretaría Política de nuestro Comité Central, hecho público el día 7: *"Para el pueblo andaluz, la Autonomía significa en estos momentos, no sólo el reconocimiento de las libertades democráticas para su región, sino también la posibilidad de luchar contra el paro y la miseria, la emigración, el subdesarrollo y la incultura".*

También es una lección por la evidencia de la catadura del Gobierno. El llamamiento mencionado, refiriéndose a este problema, dice: *"No es casual esta formidable reacción del pueblo andaluz. Y mucho menos casual es la reacción del Gobierno, castigando violentamente a la población onubense y sometiendo a estado de sitio y de terror a la ciudad de Málaga. Cuando el pueblo actúa ejerciendo derechos conquistados, el Gobierno de UCD actúa y actuará cada vez más contra las libertades".*

El pueblo andaluz ha abierto una nueva fase en la lucha por la conquista de sus derechos y reivindicaciones. La fuerza de la movilización de estos días es sólo una muestra de lo que puede llegar a hacer un pueblo unido que quiere salir del atraso y explotación a que les someten los grandes capitalistas, los terratenientes, los caciques y su Gobierno.

El pueblo andaluz ya está sacando enseñanzas de estos días memorables. Todos los revolucionarios aprendemos con él.

Lo ocurrido en Huelva confirma la actitud del Gobierno

Nada más conocerse la noticia del asesinato del joven José Manuel García Caparrós, los trabajadores y el pueblo de Huelva decidían realizar una huelga general de protesta. La fuerza del sindicalismo de clase onubense y de nuestro Partido, fueron factores muy importantes a la hora de decidir la convocatoria unitaria, superando el paro de una hora realizado en toda Andalucía. Huelva se hermanaba así con el pueblo malagueño, y daba ejemplo de unidad y combatividad en demanda del pan y la libertad.

La represión tan brutal que se cebó en los trabajadores onubenses durante los días 5 y 6 de huelga general, confirman la idea de que los sucesos de Málaga no son un hecho aislado, sino que corresponden a una actitud permanente del Gobierno UCD cuando se quita la careta.